DIARIO JUDICIAL

Sin Fronteras
Tu diario regional

S/ 1.00 | Viernes 2 de mayo de 2025 Año 11, Nº 4065

PUNO Director: Mario Pautrat Otoya | Editor General: Kevin Moncada Xespe | www.diariosinfronteras.com.pe



HOY SUPLEMENTO



Política 'BAMBEARON' LOS PADRONES

JNE denunció a 32 partidos por firmas falsas

7

Policial ESPÍRITU DE CUERPO DE COLEGAS

Policía ebrio chocó carro y es protegido

9

EL DÍA DEL TRABAJADOR SE TIÑÓ DE SANGRE EN LA CARRETERA

- Choque frontal entre una combi y un auto cegó la vía de sus conductores en la vía Juliaca - Cusco

- No se descartan más víctimas pues la unidad iba repleta de pasajeros que salieron 'disparados'

2 MUERTOS



¿NOMBRAMIENTOS NO VALEN?

LOS 160 DOCENTES DE LA UNA NO COBRAN 4 MESES

- El MEF no asigna presupuesto, al parecer por vulnerar la ley de nombramiento



3



Sin Fronteras

Director fundador
Mario Pautrat Calderón

Director
Mario Pautrat Otoya
Gerente de Operaciones
Juan Carlos Salavaldez Araujo
Editor General
Kevin Moncada Xespe
Representante Comercial
Dariela Moya Medina
Cel. 951720049
Editado por
Comunicaciones MPJ S.A.C
Direcciones
PUNO: Jr.Lima 216 3er piso parque Pino
JULIACA: Jr. Jáuregui 289 2do piso Of. 203
Central: 054 369240

Quejas y denuncias
RPC 912776768
RPM 943220080
www.diariosinfronteras.com.pe
Impreso en:
Talleres gráficos de El Comercio
Arequipa - Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-09114

AUTORIDADES PARTICIPARON EN EL BARRIO BELLAVISTA

Alasitas 2025 inicia con una ceremonia

LUis Hinojosa Pari
redacción@gruposinfronteras.pe


Autoridades participaron de la ceremonia.

Con una ceremonia se dio inicio de manera oficial a la Feria de las Alasitas 2025. La actividad fue encabezada por el alcalde de Puno, Javier Ponce Roque, acompañado de algunos regidores y autoridades invitadas, la jornada se inicio con un recorrido desde la avenida La Torre hasta la capilla de la Cruz de Mayo.

OBSEQUIOS

La delegación recibió algunos presentes de los artesanos peruanos y bolivianos, la ceremonia central se hizo en la parte exterior de la capilla de Bellavista. El presidente de la comisión organizadora, Jhonatan Pari Hancco, destacó el valor cultural de las Alasitas como manifestación patrimonial que fortalece la identidad; por su parte el alcalde de Puno, Javier Ponce, invitó a la población a acudir a la feria mostrando la creencia en que lo que se adquiere en miniatura luego se hará realidad. El día central será este 3 de mayo y la clausura será el 11.


Artesanos de Bolivia.


Entregan presentes.


Variadas miniaturas.

REFLEXIONAN POR DERECHOS LABORALES

Gremios realizan marcha por el Día del Trabajo


Marcha por las calles.

Con motivo del Día del Trabajo, varios integrantes de gremios como el SUTEP, CGTP, FOP, entre otros realizaron una jornada de lucha desarrollando una marcha por varias calles de la ciudad; ellos se concentraron en el parque Mariátegui para luego dirigirse hacia el centro de la ciudad. El dirigente del SUTEP, Lucio Callo Callata, señaló que este 1 de mayo no hay nada que celebrar, señalando los problemas laborales. "En el magisterio hay amenaza que nos puedan recortar nuestra CTS, ya no se respeta la jornada laboral de las 8 horas", precisó.

ALCALDE PIDIÓ DISCULPAS POR ÉL

Denuncian maltrato de subgerente a la prensa


Funcionario se escapó.

El subgerente de Defensa Civil de la Municipalidad de Puno, Lipman Escobar, fue protagonista de un incidente donde se negó a brindar una entrevista acerca de la filtración de agua en el Jr. Pedro Vilcapaza y de muy mala forma se retiró raudamente de su oficina donde lo aguardaban dos reporteras de medios de comunicación. Al respecto, el alcalde de Puno al ser consultado señaló que ningún funcionario está impedido de declarar y, al contrario, se debe a la población, él pidió disculpas por el hecho y dijo que se reuniría con Escobar Vera.

CUERPECITO YA ESTABA FORMADO

Abandonan feto al frente del hospital



El fiscal sostuvo que se trataría de un aborto no consentido.

Un feto de aproximadamente cuatro meses de gestación fue abandonado en la calle. La mañana de ayer 1 de mayo, personal del Establecimiento de Salud Metropolitano – Puno, dio aviso sobre el hallazgo a un lado de la vereda al frente de dicho establecimiento en la avenida El Sol de la ciudad de Puno.

El pequeño cuerpecito que ya estaba formado y tenía el cordón umbilical, habría sido arrojado en la zona, o arrastrado desde un lugar cercano, pues se hallaron restos de sangre en los alrededores.

El hallazgo se dio aproximadamente a las 07:00 horas y después de dos horas llegó personal policial, minutos más tarde, el Ministerio Público realizó las diligencias.

El fiscal de turno de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Puno, Jorge Puma, sostuvo que se trataría de un aborto no consentido. "La Policía ya ha levantado las actas y se procederá con las investigaciones", dijo.

En la zona se pudo advertir que varias viviendas tienen cámaras de vigilancia, que serán clave para dar con los responsables.◢

CATEDRÁTICOS NOMBRADOS NO RECIBEN HABERES DESDE ENERO

160 docentes de la UNA impagos al vulnerar ley

Ruth Flores Quispe
redacción@gruposinfronteras.pe

La Universidad Nacional del Altiplano (UNA) de Puno, vuelve a estar 'en el ojo de la tormenta', al revelarse que más de 160 docentes estarían impagos desde el mes de enero.

NOMBRADOS

Se trata de los catedráticos que fueron nombrados hace algunos meses, proceso que también estuvo plagado de cuestionamientos, pues no se habría cumplido lo que estipulaba la Ley 32171, respecto al nombramiento excepcional, incluso se aperturó una denuncia y proceso de por medio, pues se habría dejado fuera a alrededor de 30 docentes, la mitad de ellos ha iniciado un proceso judicial.



Acusan de trámites burocráticos y falencias.

NO LES PAGARÍAN DESDE ENERO

Los 162 docentes recientemente nombrados habrían laborado estos meses sin percibir remuneración alguna. Ante ello, se organizaron para exigir al rector de esta casa superior de estudios, Paulino Machaca Ari, la regularización de sus salarios; pero extrañamente, desde el Sindicato de Docentes emitieron un comunicado y, finalmente, no concretaron dicho reclamo.

BUROCRACIA

Los docentes afectados presumen que falencias y trámites burocráticos ocasionaron dicha demora. Todo partiría desde la comisión conformada para el nombramiento excepcional de este grupo de docentes. Esta comisión la presidía el vicerrector de Investigación, Ariel Velazco Cárdenas, tras la Resolución Rectoral 3483-2024-R-UNA, emitida en diciembre de 2024, autorizando a Velazco y otros miembros, iniciar el proceso de nombramiento.

Previamente, el rector de la UNA Puno, firmó una resolución donde se requería al Ministerio de Educación (Minedu) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la transferencia de recursos y asignación de nuevas plazas de nombramiento en atención a la cuarta disposición complementaria final de la Ley 32171.

El cuestionable proceso de nombramiento podría haber perjudicado la asignación de recursos para los docentes.◢

LA DRE PUNO ORGANIZA ACTIVIDAD DEL 5 AL 9 DE MAYO

Semana Contra el Acoso Escolar

Del lunes 5 al viernes 9 de mayo, se realizará la Semana de Lucha Contra el Acoso Escolar en Puno: Tejiendo Redes por una Convivencia Libre de Violencia, dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades de las instituciones educativas de la región.

El especialista de Convivencia Escolar de la Dirección Regional de Educación (DRE) de Puno, Manuel Villanueva, explicó



Dirigido a escolares.

que esta semana de Lucha Contra el Acoso Escolar responde a la necesidad urgente de sensibilizar, prevenir y abordar el acoso escolar en todas sus formas dentro de las instituciones educativas.

Durante esta semana, se realizarán actividades preventivas como: elaboración de videos con estudiantes rechazando el acoso o la violencia, desarrollo de encuentros con alcaldes escolares y otras autoridades, marchas con instituciones aliadas, participación de niños y niñas en los izamientos del Pabellón Nacional, "recreos de la convivencia positiva", y otros.◢

PROMPERÚ INICIA PONENCIAS DE LAS REGIONES DEL SUR

Puno inicia seminario 'Vívelo en el Sur'

PromPerú dio inicio al ciclo de Seminarios de Turismo "Vívelo en el Sur", cuya primera región invitada fue Puno. Mediante ponencias se brindó información sobre la oferta turística, servicios y novedades que Puno tiene para ofrecer a los viajeros nacionales y extranjeros.

Este evento reunió a más de 43 agencias de viajes de la capital del país, Lima, quienes conocieron de primera mano los nuevos atractivos turísticos, productos innovadores y experiencias únicas que consolidan a Puno como un destino imperdible del sur peruano.



La Dircetur estuvo presente.

El titular de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Puno, Reynaldo Yucra, lideró la ronda de exposiciones junto a representantes de iPerú, Andean Travel y Amaru Tours.

Las agencias de viaje que participaron, fueron: Gesan, Amaru Tours, Titicaca Experience y Qapaq Adventures.

Cabe precisar que el próximo seminario será el 15 de mayo con la región Ayacucho.◢

Revaloran las costumbres en conversatorio cultural



Conversatorio fue en el Salón de Convenciones de la comuna.

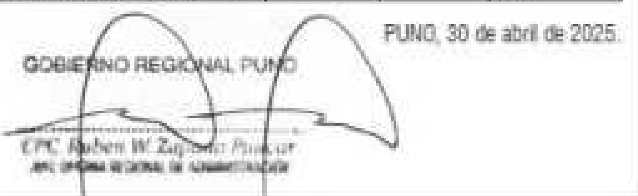
Juliaca. La Municipalidad Provincial de San Román, a través de la Subgerencia de Educación, Cultura, Deportes y Recreación con la Gerencia de Desarrollo Económico, organizó el conversatorio "Fiesta de las Cruces, Alasitas y Ekeko", con el objetivo de promover el conocimiento, la valoración y la preservación de las manifestaciones culturales más representativas. Este espacio sirvió como punto de encuentro entre generaciones para reflexionar sobre el profundo significado que tienen estas festividades en la cosmovisión andina, así como su importancia en la construcción de la identidad colectiva. El evento contó con la valiosa participación del investigador, René Calsin Anco, quien compartió su experiencia y saberes sobre el simbolismo y la historia de estas tradiciones. También estuvieron presentes estudiantes y representantes del Instituto Superior Tecnológico Unitek, miembros del Comité de la Juventud, funcionarios municipales y vecinos interesados.

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO, a través de su OFICINA DE BIENES REGIONALES, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio (s) Inmueble (s) / Área m2 / Ubicación (*)	Partida Registral	Uso	Acto (s) de saneamiento
Predio denominado: Taller Mecánico Ubicado en: JR. ALTIPLANO Nº 602 A Barrio: Chejoña DIST. - PROV. - DPTO. PUNO, Área: 470.43 m²	11067707	Taller Mecánico	Desmembración de un Predio de mayor extensión
Predio denominado: Taller Mecánico Ubicado en: JR. ALTIPLANO Nº 602 A Barrio: Chejoña DIST. - PROV. - DPTO. PUNO, Área: 2,232.40 m²	11128280	Taller Mecánico	Desmembración de un Predio de mayor extensión
Predio denominado: Taller Mecánico Ubicado en: JR. ALTIPLANO Nº 602 A Barrio: Chejoña DIST. - PROV. - DPTO. PUNO, Área: 2,448.00 m²	No inscrito	Taller Mecánico	Primera Inscripción de Dominio
Predio denominado: Taller Mecánico Ubicado en: JR. ALTIPLANO Nº 602 A Barrio: Chejoña DIST. - PROV. - DPTO. PUNO, Área: 4,927.89 m²	No inscrito	Taller Mecánico	Asunción de Titularidad Y Acumulación

PUNO, 30 de abril de 2025.



EN EL CAMPO FERIAL HABRÁ IMPORTANTE ACTIVIDAD EN FEGASUR 2025

Productores nacionales de cuyes llegarán para la feria

Ronlad Vásquez C.
redacción@gruposinfronteras.pe

Juliaca. La Feria Ganadera, Artesanal y Agroindustrial del Sur del Perú Fegasur 2025 se prepara para recibir a más de 19 destacados productores de cuyes en el esperado juzgamiento nacional, que se llevará a cabo el viernes 13 de junio en el Campo Ferial de la ciudad de Juliaca.



Importante convenio para la exposición de cuyes.



Cuyes en exposición.

El productor José Antonio Laura Gonzalo, del Galpón Encinas; y el presidente de la comisión organizadora, Dayer Yana Ccaccasaca, tuvieron una importante reunión por lo que realizaron una cordial invitación a la población en general para ser parte de este gran evento que celebra la excelencia en la crianza de cuyes.

El juzgamiento contará con la participación de renombrados expositores y la presencia especial de dos galpones provenientes de la República de Bolivia, fortaleciendo los lazos internacionales en el ámbito agropecuario.

Durante la exhibición, se presentarán cuatro tipos de cuyes de alto rendimiento, resultado de avanzados desarrollos genéticos. Estos ejemplares no solo superan las expectativas en producción, sino que también representan una alternativa de emprendimiento sostenible para las familias del altiplano.

Desde la comisión organizadora de Fegasur 2025 resaltaron la innovación y el desarrollo del sector agropecuario, consolidándose como una plataforma clave para el intercambio de conocimientos y la promoción de prácticas sostenibles en la región sur del Perú.

Capacitan a escolares en temas de reciclaje

Juliaca. Promotores ambientales de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de San Román, capacitaron a estudiantes de la Institución Educativa Primaria N°70570 Cantería, sobre el manejo de los residuos aprovechables y segregación en la fuente, en el marco del Programa Municipal Educca.



Enseñan sobre el reciclaje.

Los escolares estuvieron pendientes de este importante evento; asimismo, las instituciones educativas podrían estar generando ganancias para poder implementar sus locales, por ello la importancia de poder segregar los residuos, cuidando el medio ambiente, la capacitación estará llegando a otros colegios del ámbito de la provincia sanromina por parte de la comuna local.

Instalarán balanzas en los principales mercados

Juliaca. La Municipalidad Provincial de San Román, a través de la Subgerencia de Mercados y Plataformas Comerciales, con su subgerente José Malma Limachi, anunciaron la adquisición de 8 a 10 balanzas con una inversión de 70 mil soles para poder distribuirlas en los principales mercados de la localidad calcetera.



José Malma Limachi.

El objetivo principal de esta medida es garantizar la transparencia en el pesaje de los productos que se comercializan en los diferentes mercados de la ciudad y así evitar posibles engaños a los consumidores.

Cabe destacar que en días anteriores desde la municipalidad incautaron varias balanzas a los comerciantes, que robaban en el peso.

SINODALIDAD DEL PAPA FRANCISCO NO SE CUMPLE EN PUNO DEBIDO A DIVERSOS FACTORES QUE OCURREN EN LA IGLESIA

Deficiencias en la formación del clero

Ronald Vásquez C.
redaccion@gruposinfronteras.pe

A lo largo de los últimos veinticinco años, la Iglesia Católica en la región altiplánica de Puno atraviesa una crisis silenciosa pero profunda, marcada por una preocupante deficiencia en la formación del clero. Esta situación ha generado consecuencias directas en la vida pastoral de miles de fieles, así como un creciente incremento de sacerdotes falsos y distanciamiento entre el Pueblo de Dios y la institución eclesial, dejando de lado el trabajo de la sinodalidad eclesial propuesta por el papa Francisco.


El seminario de San Ambrosio forma el sacerdocio.

¿UN CAMINO NO TRANSITADO?

La sinodalidad, entendida como el caminar juntos del Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu Santo, fue una de las principales propuestas del fallecido papa Francisco para renovar la Iglesia. En el contexto peruano, el Sínodo Panamazónico de 2019 y el Sínodo de la Sinodalidad de 2023 fueron momentos clave para promover este modelo de Iglesia participativa y descentralizada. Sin embargo, en la Diócesis de Puno, bajo la dirección del obispo Jorge Carrión Pavlich, parece haber adoptado una postura contraria a la sinodalidad. La falta de apertura al diálogo, el autoritarismo, la escasa atención a las necesidades pastorales de las comunidades, la falta de trabajo en comunión con los laicos y alianzas con el poder de turno son elementos que evidencian esta resistencia. Para avanzar hacia una Iglesia sinodal es necesario un cambio de mentalidad y una disposición real a caminar juntos, escuchando y aprendiendo de todos los miembros del Pueblo de Dios.

FORMACIÓN DEL CLERO

La formación de sacerdotes en los seminarios diocesanos es un proceso integral que busca preparar para el ministerio sacerdotal, lo cual comprende cuatro dimensiones esenciales: humana-comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral, los cuales no se constatan en los sacerdotes jóvenes provenientes del Seminario San Ambrosio de Puno, más bien hemos sido testigos del daño que se hacen entre ellos, debido a que muchos toman el sacerdocio como un medio de lucro y de poder, por eso las altas tarifas por servicios religiosos con homilías nada preparadas que cansan a la feligresía, el trato arrogante a los feligreses, el arribismo y falta de comunión entre ellos.


Nuevos sacerdotes son cuestionados por falta de vocación.

Uno de los ejes centrales de la controversia es el papel del Instituto del Verbo Encarnado (IVE), congregación religiosa que trajo el actual obispo de Puno para ser formadores del "Seminario Diocesano San Ambrosio". Cuya comunidad religiosa IVE fue objeto de sanciones por parte del Vaticano en 2016, tras la revelación de casos de abuso sexual y mala praxis formativa a los sacerdotes. Uno de los sacerdotes egresados de este seminario, a quien mantendremos su identidad en reserva, manifiesta: "La actual infraestructura del Seminario San Ambrosio no es adecuado para ser casa de formación, tampoco cuenta con docentes especializados en disciplinas de filosofía, humanidades, pedagogía, teología y sagradas escrituras; ya que quienes imparten las clases son entre los mismos seminaristas y algunos sacerdotes del Verbo Encarnado, a pesar que el Obispado cuenta con recursos económicos. Lo académico no es prioridad, tampoco la vida comunitaria; lo importante es estar bien con el rector, con los formadores, con el canciller y escalar", señaló.


Cuestionamientos a la iglesia puneña en la actualidad.

Además, en una región con fuerte presencia aimara y quechua, llama la atención la casi nula incorporación de contenidos interculturales en la formación eclesial. "Muchos sacerdotes no entienden ni valoran las cosmovisiones locales. Eso genera un divorcio con las comunidades", afirma la socióloga y teóloga Roxana Apaza, de la Universidad Nacional del Altiplano.

CUESTIONAMIENTOS

El deterioro no se limita a las aulas. Según la revista Caretas y otras fuentes, la Diócesis de Puno, es representada por su obispo y su canciller, quienes están investigados por lavado de activos y malversación de bienes de la Iglesia. Estos escándalos financieros y de malversación de bienes eclesiásticos lejos de ser aislados, se enmarcan en un patrón de falta de transparencia por parte del obispo de Puno, su vicario general y su canciller, que son los que conducen la Diócesis de Puno y también son los responsables de los patrimonios que dejaron los anteriores obispos y sacerdotes del Sur Andino.

El obispo actual de Puno, en todo su periodo episcopal de más de 25 años, ha incardinado a sacerdotes expulsados provenientes de Colombia, Chile, México y concedido la ordenación sacerdotal por priorizar el crecimiento numérico de su clero; asimismo concedió el orden sacerdotal a seminaristas extranjeros y de otras jurisdicciones eclesiásticas expulsados por faltas graves.

Estas situaciones han puesto en evidencia la falta de interés eclesial y pastoral del obispo por la formación de su clero. "Invocamos al Nuncio Apostólico, al presidente de la Conferencia Episcopal, así como al Vaticano a través del Dicasterio para el Clero, a realizar una evaluación exhaustiva al Seminario San Ambrosio de Puno, a los seminaristas y suspender las ordenaciones porque no han cumplido las indicaciones", indicó el sacerdote egresado de San Ambrosio.

"Formar bien a un sacerdote no es solo darle libros de rúbricas de misa. Es enseñarle a escuchar, a acompañar, a vivir en comunidad con el pueblo y con sus hermanos sacerdotes", concluye el animador cristiano don Edwin Lucana de Santiago de Pupuja.

EL CONGRESO HABÍA APROBADO CREAR CUATRO UNIVERSIDADES MÁS EN PUNO

El Ejecutivo rechaza crear 20 universidades

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

El Ejecutivo nacional observó el dictamen de ley que crea 20 universidades públicas en el país, sin contar con la opinión favorable del Ministerio de Educación (Minedu) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

A través del oficio N° 114-2025-PR, enviado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, el Ejecutivo fundamentó la decisión de devolver al Congreso dicho dictamen que agrupa a cerca de 30 proyectos de ley y que crea estas universidades en 15 regiones del país.

Entre las razones para observar esta norma, se encuentra la vulneración del principio de equilibrio fiscal, debido a que en los últimos años se ha aprobado la creación de más de 45 universidades, de las cuales 27 cuentan con comisiones organizadoras.



Gobierno sustenta que implicaría gasto al Estado.

"Se evidencia que estas 20 nuevas universidades implicarían un gasto creciente para el presupuesto del Estado, el mismo que no tiene financiamiento, comprometiendo la sostenibilidad fiscal a largo plazo", afirmó.

Respondió también que se necesita un presupuesto alto para la implementación de la propuesta, ya que implica gastos para la construcción, ampliación o adecuación de infraestructura universitaria; así como para la contratación de personal docente y administrativo, pago de servicios básicos, equipamiento de aulas y oficinas, y demás gastos para su funcionamiento y mantenimiento. "La iniciativa no presenta un análisis de los costos en términos cuantitativos y cualitativos", señaló.

Además, el Ejecutivo sustentó que el dictamen va en contra del artículo 79 de la Constitución que señala que los congresistas no tienen iniciativa para crear ni aumentar gasto público.

Cuatro fueron las universidades observadas en la región Puno. Se trata de la Universidad Nacional Amazónica de Sandia (UNAS). Universidad Nacional Chiriguana de Huancané. Universidad Nacional de Ayaviri (UNAY) y Universidad Nacional Pedro Vilcapaza de Azángaro (UNAPE-V).

PARA SAN ANTONIO DE PUTINA

Flavio Cruz insiste en crear más universidades

A pesar de que el Ejecutivo nacional observó la propuesta de creación de 20 universidades en el país, entre ellas, cuatro para la región Puno, el parlamentario puneño Flavio Cruz insiste en crear más universidades.

Recientemente sustentó ante la Comisión de Educación el Proyecto de Ley 10358/2024, que propone la creación de la Universidad Nacional Intercultural Bilingüe en la provincia de San Antonio de Putina.

"En una asamblea del 24 de abril, la población ha ratificado la voluntad popular de contar con una universidad propia, que tenga una naturaleza diferente", dijo.



Ofertaría carreras interculturales bilingües.

OFERTA EDUCATIVA

Las carreras que ofertaría esta nueva universidad serían: educación inicial intercultural bilingüe, educación primaria intercultural bilingüe, educación secundaria intercultural bilingüe, salud intercultural, ingeniería agroindustrial, derecho intercultural, antropología intercultural, gestión y desarrollo intercultural.



Dirigentes piden ser acreditados para convocatoria.

POR EL GASODUCTO SUR PERUANO

Piden voz en encuentro de gobernadores

Ruth Flores Quispe
redacción@gruposinfronteras.pe

El Comité Colegiado de Organizaciones Sociales de la región Puno ha propuesto forjar una Coordinadora o Bloque Macro Regional Sur para elaborar e implementar un Plan de Acción de Masificación del Gas natural en el marco del Plan Nacional Energético al 2050, sustentado en la soberanía de la molécula del gas de Camisea y su uso diversificado y sostenible.

Asimismo, ha pedido que ante el Segundo Encuentro de gobernadores regionales de la macro región sur a desarrollarse el 4 de mayo en la vecina región de Arequipa, se convoque para participar y, a la vez acreditar a los dirigentes del Comité Colegiado de Organizaciones, Sutep regional Puno y Frente de Organizaciones Populares (FOP), para que también puedan participar en dicho evento, previo a ello convocar a una reunión de coordinación para unificar las demandas de la región Puno respecto al Gasoducto Sur Peruano.

La dirigencia ha determinado impugnar y rechazar en todos los términos el Gasoducto Costero que promueve el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, "porque excluye de un gasoducto, principalmente a la región Puno".

LLAMADO A AUTORIDADES

El Comité Colegiado ha reiterado el pedido al gobernador regional, Richard Hancco, para que convoque a los 13 alcaldes provinciales de la región, colegios profesionales y demás entes, a fin de marcar una posición desde la región Puno y encaminar el paro nacional programado para el 14 de mayo.

FUERON OBSERVADOS LOS QUE LIDERAN LÓPEZ CHAU, VIZCARRA, KEIKO...

JNE denunció a 32 partidos por presentar firmas falsas

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que ha presentado 159 denuncias ante el Ministerio Público contra partidos políticos que habrían afiliado a ciudadanos sin su consentimiento, utilizando presuntas firmas falsas en sus padrones. Estas acciones fueron sustentadas en información proporcionada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), según confirmó el presidente del organismo electoral, Roberto Burneo. "Ya se han trasladado los casos más graves a la Fiscalía", precisó.

Los informes técnicos del Reniec han sido clave en este proceso, pues identificaron observaciones en los padrones de afiliación de 32 partidos políticos de los 43 actualmente inscritos para las elecciones generales del 2026.

Carmen Velarde, jefa de la institución, detalló que se elaboraron 130 informes en los que se detectaron irregularidades en más de 238 mil firmas.



Los partidos más sonados figuran entre los observados.

CON MÁS DE 2 MIL FALSOS

Entre esas 32 agrupaciones, al menos 11 casos destacan por la gravedad de la cantidad de firmas presuntamente fraudulentas. Diez de ellos corresponden a partidos que recién han obtenido su inscripción para los próximos comicios del 2026.

PARTIDO DE DINA

Entre los cuestionados con más firmas falsas figura Ciudadanos por el Perú (CPP), organización ligada a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, que acumula 2 289 firmas observadas en tres informes técnicos emitidos entre marzo y septiembre de 2024.

MARTÍN VIZCARRA

Perú Primero, liderado por el expresidente Martín Vizcarra, presentó 42 657 firmas entre 2022 y 2024, de las cuales más de 5 100 fueron realizadas por una sola mano. Solo en septiembre de 2024, se identificaron 1 634 y otras 1 150 bajo condiciones similares.

EXRECTOR DE LA UNI

El partido Ahora Nación, encabezado por el exrector de la UNI, Alfonso López Chau, en noviembre de 2024 presentó 13 200 registros, de los cuales 2 339 fueron invalidados y 144 considerados no hábiles.

El partido Voces del Pueblo, liderado por el congresista Guillermo Bermejo, presentó 25.249 firmas en julio de 2023. De estas, el 84% fue declarado improcedente, y se identificaron más de 4 mil firmas presuntamente falsificadas.

FUERZA POPULAR

Fuerza Popular, liderado por Keiko Fujimori, según los informes de Reniec, 2 165 firmas habrían sido elaboradas por una sola persona. Aunque esta agrupación está inscrita desde 2010, las observaciones responden a actualizaciones recientes de su padrón de afiliación, pues los partidos ya inscritos, siguen afiliando ciudadanos y las acciones de fiscalización se extienden tanto a partidos nuevos como a los ya establecidos.

REGISTROS DE FIRMAS FALSAS QUE FUERON OBSERVADAS POR EL RENIEC

PARTIDO POLÍTICO	REGISTROS VERIFICADOS	CANTIDAD DE FIRMAS OBSERVADAS	CANTIDAD DE INFORMES
PERÚ MODERNO	97864	16560	5
PARTIDO POLÍTICO PRIN	56561	13392	3
DEMOCRACIA VERDE	103682	7204	3
PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD Y ECOLOGÍA	70914	5428	4
PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	125780	5117	5
PARTIDO POLÍTICO POPULAR VOCES DEL PUEBLO	74566	4428	5
FE EN EL PERÚ	63213	3018	2
AHORA NACIÓN - AN	68568	2339	1
PARTIDO CIUDADANOS POR EL PERÚ	44727	2298	3
FUERZA POPULAR	56258	2165	2
PARTIDO POLÍTICO INTEGRIDAD DEMOCRÁTICA	49800	2127	1
TOTAL	811933	64066	34

RP BUSCA NUEVA VOTACIÓN

Insisten en inhabilitar a expresidente Vizcarra

La bancada de Renovación Popular retomó su ofensiva política contra el expresidente Martín Vizcarra. Esta vez, a través de una reconsideración presentada por la congresista Noelia Herrera Medina, buscan anular la reciente votación del Pleno que no alcanzó los votos necesarios para inhabilitar al exmandatario por el cierre del Congreso ocurrido en septiembre de 2019.

"Al no haber alcanzado la votación para inhabilitar a Martín Vizcarra por el cierre del Congreso, en septiembre de 2019, nuestra congresista Noelia Herrera Medina presenta una reconsideración a dicha votación", comunicó la bancada.



Expresidente, Martín Vizcarra.

La solicitud de reconsideración fue remitida al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides. En el documento, Herrera invoca el artículo 58 del Reglamento del Congreso para sustentar su pedido respecto a la Resolución Legislativa recaída en las Denuncias Constitucionales 400 y 466 acumuladas.

TRAS PARO DE 24 HORAS EN JULIACA

Hoy vence plazo dado al ministro del Interior

Juliaca. El dirigente de las Cuatro Zonas de Juliaca, Orlando Sanga, recordó que hoy se cumple el plazo de 72 horas otorgado al ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, para que responda a las exigencias de la población en torno a la reestructuración de la Policía en esta ciudad, seriamente afectada por el incremento de la inseguridad.


Orlando Sanga.

Sanga calificó como exitoso el paro preventivo de 24 horas realizado el último miércoles, resaltando el respaldo de comerciantes y transportistas.

"Fue una medida contundente y ahora esperamos una respuesta clara del Gobierno. La carta ya fue enviada a través de los canales oficiales, esperamos que el ministro llegue a Juliaca", afirmó.

El dirigente también cuestionó que durante la reunión previo al paro, hubo insistentes llamadas de la Policía para sostener una reunión en Puno. Finalmente, advirtió que, de no obtener respuesta, evaluarán acciones de protesta.

Preparan reunión para defender Gasoducto Sur

Juliaca. Miguel Coaquira Yerba, dirigente del gremio de Construcción Civil, informó que el próximo 14 de junio, la ciudad de Juliaca será sede de una importante reunión macrorregional en la que autoridades locales, regionales y dirigentes sociales del sur del país se reunirán para discutir el futuro del Gasoducto Sur Peruano.


Miguel Coaquira Yerba.

Durante este encuentro, uno de los temas centrales será la creciente preocupación de que el proyecto sea trasladado al norte del país, lo que representaría un grave perjuicio económico y social para las regiones del sur, que han esperado durante años la ejecución de esta obra estratégica.

Coaquira destacó la importancia de la participación activa de la ciudadanía y de las autoridades locales y regionales, subrayando que el evento será una oportunidad para articular una postura común frente al Gobierno Central. Agregó que, el objetivo es defender la continuidad del Gasoducto Sur Peruano como una prioridad para el desarrollo energético y económico del sur del país.

POR PRESUNTOS VÍNCULOS CON REDES DELICTIVAS

Zeballos: "En el 2024 pedí remoción del grupo Terna"

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

Juliaca. El congresista por la región Puno, Carlos Zeballos Madariaga, reveló que, a través de un documento presentado en junio de 2024, solicitó la remoción del grupo Terna en las ciudades de Juliaca y Puno, ante vinculaciones de algunos de sus miembros con redes delictivas extranjeras, como por ejemplo los denominados préstamos "gota a gota".

"Mi persona ha solicitado la remoción de todo el grupo Terna, tanto en Juliaca como en Puno, ya que se encontraron evidencias de que estos señores tenían mucho acercamiento con ciudadanos colombianos y venezolanos (...)", refirió.



Dijo que, pese a evidencias, solo hicieron traslados internos.

SOLO LOS CAMBIARON DE CIUDAD

Sin embargo, cuestionó que, pese a contar con pruebas que comprometen a efectivos de dicho grupo, la respuesta de los altos mandos fue mínima, limitándose únicamente a trasladar a los agentes entre Juliaca y Puno, sin retirarlos de la región.

"En Juliaca operan estas personas que hacen préstamos y hay muchos de ellos vinculados a actividades ilícitas. Existen grupos infiltrados que recogen información y, en lugar de investigarlos, algunos policías pasaron a tener una relación amical e incluso de consumo de alcohol con ellos (extranjeros). Yo presenté evidencias de estos hechos, las puse en conocimiento del entonces coronel Ascorbe. Dijeron que los iban a cambiar, pero solo los trasladaron de Juliaca a Puno, no los sacaron de la región (...)", lamentó el congresista Zeballos.

Además, indicó que una reunión sostenida en la Dirección Regional de Puno se evidenció la presencia de malos efectivos en la vía que conduce a Ananea, quienes estarían inmersos en actos delictivos. "Realizan intervenciones ilegales, entonces, ¿qué tenemos en la región Puno? ¿A los peores efectivos?", se preguntó indignado.

SIN RESPUESTA

Afirmó que, a casi un año de haber presentado la solicitud, esta sigue sin ser atendida, lo que representa, según dijo, una grave omisión frente a los crecientes casos de corrupción e infiltración en la Policía Nacional.

ACTUARON PARA OTROS CAMBIOS?

En esa misma línea, lamentó que durante la gestión del entonces ministro del Interior se efectuaron cambios solo para los efectivos que se negaron a reprimir las protestas ciudadanas contra el gobierno de Dina Boluarte, pero no para los agentes vinculados a denuncias de corrupción.

PROYECTO DE LEY DE REPORMA DE LA PNP

Frente a este contexto, Zeballos informó que presentó un proyecto de ley para declarar en emergencia a la Policía Nacional y al Ministerio del Interior, con el fin de iniciar una reforma estructural inmediata. No obstante, indicó que el Ejecutivo aún no ha promulgado la norma, pese a que solo falta asignar presupuesto para su aplicación. "El Gobierno tiene plazo hasta el 20 de mayo para promulgar esta ley. "No podemos seguir permitiendo que una institución como la Policía se vea manchada por casos de corrupción. La reforma es urgente", dijo.

Advierten nuevo paro si no llega el ministro

Juliaca. El dirigente del SUTE regional de Puno, Pedro Quispe, anunció que, tras el paro preventivo de 24 horas esperan la llegada del ministro del Interior, Julio Díaz Zuelleta, para que asuma compromisos concretos con la reestructuración y fiscalización de la Policía en la región, ante el aumento de la delincuencia.

Señaló que los compromisos actuales carecen de respaldo normativo nacional, lo que los vuelve poco efectivos, y advirtió que, de no obtener una respuesta clara, evaluarán el inicio de una huelga indefinida.


Pedro Quispe Quisocala.

TAXISTAS DENUNCIARON NUEVAMENTE "ESPÍRITU DE CUERPO"

Policía habría estado ebrio en choque



General PNP desmintió cualquier encubrimiento del hecho.

En horas de la madrugada un vehículo de color azul, conducido por un agente policial aparentemente bajo los efectos del alcohol, provocó un choque contra otro vehículo en la avenida Simón Bolívar esquina con el Jr. Braden.

Segun el chofer del vehículo agraviado, tras la llegada de otros agentes policiales, habrían obviado algunos protocolos de intervención, evitando actas y llevándose los vehículos al depósito. Así mismo, la demora en los resultados del dosaje etílico aplicado al conductor causante del hecho. Horas después el jefe de la región policial Puno, general PNP Francisco Ninalaya confirmó que se trataba de un agente pero que se estaban realizando todas las diligencias de acuerdo a ley.◢

MODERNO SISTEMA DE SEGURIDAD EN PENAL DE ALTA PELIGROSIDAD

Instalan monitoreo con IA en Challapalca


Moderno sistema de vigilancia en establecimiento penal.

Con la asistencia del viceministro de Justicia y Derechos Humanos y el vicepresidente del INPE, se inauguró en el Establecimiento Penitenciario de Challapalca, el Centro de Control y Monitoreo con Inteligencia Artificial (IA), que comprende 138 cámaras de última generación, inteligencia artificial para reconocimiento facial y detección de movimientos sospechosos, este sistema permitirá un control más eficiente, reduciendo riesgos y fortaleciendo la seguridad tanto en el interior como en el exterior del penal. La modernización de este sistema tuvo un costo de 16 millones de soles asegura un sistema confiable y operativo las 24 horas.◢

"LOS DINÁMICOS DE LA COSTANERA" FUERON CAPTURADOS

Falsos taxistas caen tras robo a cliente

Sin Fronteras
redacción@gruposinfronteras.pe

Agentes policiales lograron la captura de dos sujetos que se hacían pasar como taxistas para luego robar a sus incautos pasajeros.

LOS DETUVIERON

Los efectivos el Areincri Puno desarticularon la banda criminal autodenomina "Los Dinámicos de la Costanera", identificados como Hugo José Ortega Jorge (31) alias "King", y Brayam Oskar Ajrota Quilca (29) alias "Rayan", los que se movilizaban en un vehículo Toyota, Probox, color blanco, con placa de rodaje Z2V-605, ellos fueron denunciados por un varón que señaló a la Policía que en horas de la madrugada tomó el taxi tras salir de una discoteca en la avenida Costanera, rumbo a su casa ubicada en el Jr. Cancharani, al parecer, aprovechando el estado de ebriedad del agraviado, el taxista ingreso a su domicilio para sustraer una laptop marca Chuwi, dándose a la fuga luego. Tras una búsqueda del vehículo finalmente fue interceptado en la segunda cuadra del jirón José Carlos Mariátegui. Dentro del vehículo se encontraban ambos sujetos siendo luego trasladados a la dependencia policial para las investigaciones y se comunicó al fiscal de turno para las diligencias. Ellos ahora están siendo investigados por los presuntos delitos de hurto agravado y receptación.◢

Ambos fueron encontrados con la laptop robada.


Investigan más robos.

¡TRÁGICO FERIADO! UNA COMBI Y UN AUTO COLISIONARON EN LA VÍA JULIACA - AYAVIRI; Y ADEMÁS HAY MÁS DE 10 HERIDOS

Dos muertos en el 'Día del Trabajador'

Aydee Humpire C.
aydee.humpire@gruposinfronteras.pe

Juliaca. ¡Fatídico día! Lo que debía ser un día de celebración por el "Día del Trabajador" se tiñó de tragedia.

Un violento accidente de tránsito entre una combi y un automóvil dejó dos personas fallecidas y más de diez heridos en la carretera que une Juliaca con Cusco.

El fatídico hecho ocurrió alrededor de las 3:00 de la tarde de ayer, a la altura del desvío hacia Lampa.

Las víctimas mortales fueron los conductores de ambos vehículos involucrados, mientras que varios pasajeros resultaron con heridas de gravedad, por lo que no se descarta que el número de fallecidos aumente en las próximas horas.



Colisión mortal enluta la carretera interregional.

EL ACCIDENTE

Según los testigos, la combi Toyota Hiace de placa de rodaje D3X-967, perteneciente a la empresa "Unidos Tours Choquehuanca", y conducida por Joel Jhonatan Pumaleque (26), partió desde la localidad de Ayaviri, en la provincia de Melgar, con destino a Juliaca. La unidad iba completamente llena de pasajeros.

Sin embargo, en el trayecto, por razones aún bajo investigación, colisionó frontalmente por el lado izquierdo, con el automóvil Toyota Yaris de matrícula V9M-334, conducido por Carlos Alberto Leandro Ponce (28), quien viajaba con un acompañante rumbo a Sicuani, en Cusco.

ESCENAS DE HORROR

Tras el impacto, ambos vehículos quedaron completamente destrozados a un costado de la carretera.



El auto terminó destrozado.



La combi terminó recostada.



La escena era terrible.

Los pasajeros fueron lanzados fuera de las unidades, algunos inconscientes y otros pidiendo ayuda entre gritos de dolor.

Ante esta situación, los transportistas que pasaban por la zona, junto con efectivos de la Policía de Carreteras y de la comisaría de Pucará, acudieron de inmediato al rescate de los heridos, trasladándolos al hospital Carlos Monge Medrano y a clínicas particulares en Juliaca.

Poco después, llegaron los bomberos y personal del SAMU, quienes también enfrentaron una escena desgarradora.

Según información preliminar, lamentablemente, Joel Jhonatan, falleció en el lugar, atrapado entre los fierros de su vehículo. Carlos Leandro, no soportó las graves lesiones, y murió camino al hospital.

INVESTIGACIÓN

Hasta el cierre de esta edición, las diligencias continuaban para esclarecer las causas del accidente y aún no se había emitido una lista oficial con los nombres y el estado de los heridos, el cual se sabrá en las próximas horas.

En tanto, la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Upiat) de la Policía Nacional de Juliaca, inició con las investigaciones para determinar responsabilidades.



Transportistas los socorrieron.



Heridos gritaban de dolor.



Los llevaron al hospital.



Otros heridos están graves.



Policías investigan la causa.

Bomberos y PNP rescataban.

COMBI DE LA EMPRESA TRANSPORTE JULIACA LO IMPACTÓ Y NO PUDO EVITAR TRAGEDIA

Varón cruzó intempestivamente la pista y falleció

Juliaca. Un trágico accidente ocurrió en la vía Juliaca-Puno, a la altura del centro poblado de Santa Bárbara de Moro, donde un hombre perdió la vida tras ser atropellado por una combi de transporte público, perteneciente a la empresa "Transporte Juliaca" y de placa VFT-945.

El hecho se registró alrededor de las 7:30 p.m. del miércoles, cuando, según testigos, la víctima, de aproximadamente 45 años, cruzó la pista de forma intempestiva.

Además, la escasa iluminación en la zona habría dificultado la reacción del conductor.

En tanto, el personal policial llegó al lugar para levantar el cuerpo e intervenir al chofer y esclarecer su situación legal.



Las diligencias continúan.



Sucedió a la altura del centro poblado de Santa Bárbara de Moro.

OBSERVAN CREACIÓN EN DESAGUADERO

Devuelven Ley que crea 20 universidades públicas


Autoridades entregaron ley con bombos y platillos.

Provincias. El Ejecutivo devolvió al Congreso la polémica ley que buscaba crear 20 universidades públicas, incluyendo proyectos clave para Puno, ya que el viernes pasado congresistas y demás autoridades hicieron oficial la entrega de la ley que crea una universidad en Desaguadero, (en la frontera con Bolivia). El oficio 114-2025-PR destacó que el Estado no tiene presupuesto para asumir los altos costos de infraestructura, personal y mantenimiento que requerirían estas nuevas instituciones. Actualmente, de las 45 universidades aprobadas en años recientes, 27 aún están en fase de organización. Además, se cuestionó que la norma viola el artículo 79 constitucional al crear gasto público sin sustento económico.

También existían pretensiones de creación de universidades en otras provincias.◢

HUGO MAMANI LAYME

POLICÍA BOLIVIANA CAPTURÓ A DOS EN LA RUTA LA PAZ - DESAGUADERO

Intentaron pasar 12 kg. de cocaína hacia el Perú

Rodolfo Rodríguez V.
redacción@gruposinfronteras.pe

Desaguadero. En un operativo rutinario de control antidrogas, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) interceptaron a dos personas que transportaban 12 kilos con 350 gramos de clorhidrato de cocaína en la ruta La Paz - Desaguadero, en el lado boliviano de esta localidad fronteriza.


El destino final habría sido el Perú.

Durante el registro a los pasajeros de un vehículo, los agentes descubrieron a un hombre y una mujer que ocultaban entre sus pertenencias un aguayo tradicional con 12 paquetes forrados en cinta amarilla, los cuales contenían una sustancia blanquecina. Las pruebas de campo confirmaron que se trataba de cocaína, lo que motivó el inmediato decomiso de la droga y la detención de los sospechosos.

El operativo se llevó a cabo antes de llegar al puente Internacional que conecta con Desaguadero, Perú, evitando así que la droga saliera de territorio boliviano. Las autoridades destacaron el uso de artículos de uso cotidiano, como el aguayo, para camuflar el cargamento ilegal.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes, mientras la FELCN reforzó los controles en esta estratégica zona fronteriza, conocida por ser una ruta utilizada por narcotraficantes.

Con este operativo se evidencia la existencia de una ruta de narcotráfico procedente de la ciudad de Bolivia con el Perú, razón por las que la PNP está tomando las medidas necesarias.◢


Operativo y captura.


Droga incautada.

Denuncian mala difusión de aniversario en Atuncolla

Atuncolla. Cientos de vecinos protestaron durante la feria semanal contra la Municipalidad Distrital por la deficiente difusión de las actividades del aniversario. Exigen la remoción de la responsable de Imagen Institucional, Vilma Quispe Yana, tras recibir solo un volante básico con el cronograma, lo que calificaron de "ofensivo" para la celebración. Los manifestantes reclaman al alcalde Gregorio Machaca Vilca tomar medidas inmediatas, mientras persiste el descontento.◢


Pobladores se pronuncian.

Reconocen a personal en la Redess Chucuito

Chucuito. En la víspera, la Red de Salud Chucuito, realizó una ceremonia por el "Día del Trabajo", que se recuerda en todo el país cada 01 de mayo, y que este 2025 permitió reconocer la comprometida labor que cumple los trabajadores del sector para la mejora de la salud en el país.

La ceremonia se llevó en el auditorio del hospital Rafael Ortiz Ravines, en donde fueron reconocidos un grupo de trabajadores que cumplen 70 años de edad.◢ ABRAHAM QUENTA


Por el Día del Trabajo.

LE ROBARON Y DESTROZARON EL CRÁNEO PARA LUEGO ABANDONARLO

Asaltan a minero hasta matarlo en La Rinconada

Yeison Mamani
redacción@gruposinfronteras.pe

La Rinconada. Un trágico suceso enluta a la comunidad minera de La Rinconada, luego de que Julio Mamani Apaza, natural de la provincia de San Antonio de Putina, falleciera a consecuencia de las graves heridas sufridas durante un presunto asalto.

El hecho ocurrió en la madrugada del último miércoles, cuando Mamani Apaza fue encontrado inconsciente en la urbanización 3 de Mayo del centro poblado Minas La Rinconada.



Lo encontraron inconsciente en la vía pública.

Según testigos, el minero habría sido víctima de un violento ataque, sufriendo una fractura de cráneo que le causó la muerte.

Tras ser auxiliado, fue trasladado de emergencia al Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca, donde los médicos confirmaron la gravedad de sus lesiones. Sin embargo, los esfuerzos por salvar su vida no tuvieron éxito.

Ante la falta de recursos económicos, sus seres queridos solicitaron apoyo solidario a través del Yape 998155308. La ayuda les permitirá cubrir con los gastos del sepelio que se realizará hoy viernes.

SITRAMUN DE MELGAR - AYAVIRI

Con protesta celebraron el Día del Trabajador



Advierten de irregularidades y atropellos en municipio.

Melgar. Decenas de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Melgar (Sitramun) marcharon por las calles de Ayaviri exigiendo el cumplimiento de sus derechos laborales, en vísperas del Día del Trabajador. Desde el 2023 han logrado S/ 514, ahora piden S/ 50 más. Dirigidos por el secretario general Amador Mendoza, los manifestantes rechazaron contrataciones irregulares y demandaron: el cumplimiento de acuerdos colectivos, la derogatoria de la Ley Servir 30057, y la renuncia del asesor legal municipal, acusado de favorecer prácticas injustas.

FAMILIARES LO REPORTARON PERDIDO DESDE 18 DE ABRIL

Buscan a joven desaparecido en Phara

Phara. La desaparición de Rudi Paul Sillo Yapo (23), natural de la comunidad Cahuichaña (distrito de Phara, provincia de Sandia), mantiene en angustia a su familia y autoridades locales. El joven fue reportado como desaparecido desde el 18 de abril, tras salir de su zona de trabajo en Altohuari con rumbo a Phara, sin que hasta el momento se conozca su paradero. Según testimonios de sus allegados, Rudi perdió todo contacto con su familia después de emprender su viaje. Sus seres queridos, desesperados, han iniciado una intensa búsqueda y piden el apoyo de la comunidad para dar con su ubicación ya que temen lo peor por los constantes actos delictivos del lugar.



Temen lo peor.

ADVIERTEN PROTESTA EN LA PROVINCIA DE AZÁNGARO

Red de Salud no paga a trabajadores

Azángaro. Más de 800 empleados de la Red de Salud Azángaro, entre nombrados y contratados, no han recibido sus salarios correspondientes a abril, pese a que el cronograma del MEF establecía el pago para el 21 del mes pasado. Guido Machaca, exsecretario regional de Salud, responsabilizó al director Óscar Coaquira Arias por no prever esta situación y exigió la intervención del gobernador Richard Hancco.



Denuncian incumplimiento.

Además, los trabajadores, afectados económicamente, evalúan medidas de protesta. Machaca advirtió que, de no solucionarse el problema, podrían solicitar la intervención organismos fiscalizadores y aplicarse multas a la institución.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mí: Alberto Eugenio Quintanilla Chacon, Notario público de la provincia de San Román, en este despacho sito en el Jr. Jorge Chávez Nro.251 - 2do piso de esta ciudad de Juliaca, **Luis Alberto Vilca Condori**, solicita al amparo de lo dispuesto por la ley 27157, su reglamento D.S.035-2006-vivienda, y la ley 27333, la prescripción adquisitiva de dominio del **inmueble urbano**, ubicado en la **Avenida Ayar Cachi N° 323 - 325 - 329**; signado como **Lote Nro.09 (nueve), de la Manzana "C"**, ubicado en la **Urbanización San Paulino**, del distrito de Juliaca, provincia de **San Román**, departamento de **Puno**, que cuenta con un área de **300.00 M2**. (trescientos metros cuadrados), encierra un perímetro de **80.00** Metros Lineales, dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: **Por el frente (NORTE):** Colinda con la Avenida Ayar Cachi, mide 10.00 Metros Lineales. **Por la derecha entrando (OESTE):** Colinda con propiedad de Arnaldo Vilca Condori, mide 30.00 Metros Lineales. **Por la izquierda entrando (ESTE):** Colinda con propiedad de Lina Vilca Luque, mide 30.00 Metros Lineales. **Por el fondo (SUR):** Colinda con propiedad de Hugo Jhonson Mamani Mamani, mide 10.00 Metros Lineales. Solicitud dirigida en contra de la Paulina Suaquita Calla y esposa Santusa Arias de Suaquita, propietarios anteriores, en virtud ala escritura pública de compraventa Nro. 1526, de fecha 04 de julio de 1995 suscrita ante notario de San Román Dr. Jose Paredes Fernandez, a quienes se les deberá notificar conforme a ley. Juliaca, 15 de abril del 2025. ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mí: Alberto Eugenio Quintanilla Chacon, Notario público de la provincia de San Román, en este despacho sito en el Jr. Jorge Chávez Nro. 251 - 2do piso de esta ciudad de Juliaca, **Juan Moises Sucapuca Araujo** y esposa **Ernestina Quispe Corimayhua**, solicitan al amparo de lo dispuesto por la ley 27157, su reglamento D.S. 035-2006-vivienda, y la ley 27333, la prescripción adquisitiva de dominio **del inmueble** signado como **Lote Interior de la Manzana "L"**, de la **Urbanización San Pedro**, del distrito de **Juliaca**, provincia de **San Román**, departamento de **Puno**; cuenta con un área de **80.00 M2**. (ochenta metros cuadrados), encierra un perímetro de **43.21** Metros Lineales, determinado dentro de los linderos y medidas perimetricas siguientes:**Por el frente (Oeste)**: Colinda con el lote Nro. 2, de la Manzana I de la Urbanización Santa Rosa II Etapa, propiedad de Juan Moises Sucapuca Araujo y Esposa Ernestina Quispe Corimayhua, mide 17.21 Metros Lineales. **Por el fondo (Este)**: Colinda con el lote Nro. 5, propiedad de Abdon Apaza Mamani, mide 10.00 Metros Lineales. **Por la derecha entrando (Sur)**: Colinda con el Lote Nro. 3, propiedad de Gabino Crispin Zapata Vilca, mide 1.00 Metro Lineal. **Por la izquierda entrando (Norte):** Colinda con los lotes Nro. 1, propiedad de Pedro Pablo Flores Callo, lote Nro. 2-A, propiedad de Luz Marina Zapata Mamani, y lote Nro. 2-B, propiedad de Marleni Zapata Mamani, mide 15.00 Metros Lineales. Solicitud dirigida en contra de **Eusebio Salluca Machaca y Valeriana Larico de Salluca**, titulares registrales con derecho inscrito en la partida electrónica **Nro. 05085086**, del registro de predios de la ciudad de Juliaca y Juan Condori Luque y esposa Alicia Quispe Corimayhua, como propietarios anteriores, a quienes se les notificará conforme a ley. Juliaca, 15 de abril del 2025. ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mí: Alberto Eugenio Quintanilla Chacon, Notario público de la provincia de San Román, en este despacho sito en el Jr. Jorge Chávez Nro. 251 - 2do piso de esta ciudad de Juliaca, **Juan Moises Sucapuca Araujo** y esposa **Ernestina Quispe Corimayhua**, solicitan al amparo de lo dispuesto por la ley 27157, su reglamento D.S. 035-2006-vivienda, y la ley 27333, la prescripción adquisitiva de dominio **del inmueble urbano**, ubicado en el **Jirón Buenavista Nro. 521, 525, 529**, de la **Urbanización Santa Rosa II Etapa**, del distrito de **Juliaca**, provincia de **San Román**, departamento de **Puno**; cuenta con un área de **120.00 M2**. (ciento veinte metros cuadrados), encierra un perímetro de **51.21** Metros Lineales, determinado dentro de los linderos y medidas perimetricas siguientes:**Por el frente (Oeste)**: Colinda con el Jirón Buena Vista, mide 10.00 Metros Lineales. **Por el fondo (Este)**: Colinda con lote interior de la Manzana "L", de la Urbanización San Pedro propiedad de Juan Moises Sucapuca Araujo y esposa Ernestina Quispe Corimayhua, mide 17.21 Metros Lineales. **Por la derecha entrando (Sur)**: Colinda con el Lote Nro. 3, propiedad de Gabino Crispin Zapata Vilca, mide 19.00 Metros Lineales. **Por la izquierda entrando (Norte)**: Colinda con el lote Nro. 1, propiedad de Pedro Pablo Flores Callo mide 5.00 Metros Lineales. Solicitud dirigida en contra de **Eusebio Salluca Machaca y Valeriana Larico de Salluca**, titulares registrales con derecho inscrito en la partida electrónica **Nro. 05085086**, del registro de predios de la ciudad de Juliaca y Juan Condori Luque y esposa Alicia Quispe Corimayhua, como propietarios anteriores, a quienes se les notificará conforme a ley. Juliaca, 15 de abril del 2025. ALBERTO QUINTANILLA CHACON NOTARIO DE SAN ROMAN JULIACA.

CELEBRAN CREACIÓN EN TODA LA REGIÓN

40 distritos celebran su 171° aniversario

Provincias. Cuarenta distritos de la región Puno conmemoran hoy el 171° aniversario de su creación política, establecida mediante el Decreto Legislativo N° 12103 promulgado el 2 de mayo de 1854 por el entonces presidente transitorio Ramón Castilla y Marquesado. Las celebraciones se desarrollan con un despliegue de actividades protocolares y cívicas que incluyen serenatas, desfiles, ferias, danzas y presentaciones musicales, mostrando la riqueza folclórica y cultural de las comunidades quechua y aymara.



Participan en actividades.

La provincia de Puno lidera las conmemoraciones con diez distritos festejando su aniversario, seguida por Azángaro y Carabaya con siete distritos cada una. Sandia y Chucuito registran cuatro distritos cada una, mientras otras provincias suman tres localidades que rememoran esta fecha histórica. Las actividades, que fusionan tradición, cultura y, resaltan el civismo de las comunidades andinas de la región. ◢

DISTRITOS EN ANIVERSARIO

LAMPA
Vila Vila
Nicasio
Calapuja
CARABAYA
Ayapata
Ajoyani
Coasa
Usicayos
Ituata
Corani
Ollachea
EL COLLAO
Mazocruz
CHUCUITO
Huacullani
Desaguadero
Zepita
SANDIA
Quiaca
Cuyocuyo
Phara
Patambuco
SAN ROMÁN
Cabana Caracoto
SAN ANTONIO PUTINA
Ananea.
AZÁNGARO
Asillo
San Antón
Achaya
Chupa
Muñani
San José
Potoni.
HUANCANÉ
Pusi.
PUNO
Acora
Paucarcolla
Atuncolla
Capachica
Pichacani
Mañazo
Vilque
San Antonio de Esquilachi
Amantaní
Tiquillaca
MOHO
Conima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS
CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA N° [illegible]

RELACION DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Cargo al que postula	CONDICION
	POSTULANTES A JUECES SUPERNUMERARIOS - JUECES SUPERIORES		
1	EDYSON AMERICO QUISPE MAMANI	JUEZ SUPERIOR -CIVIL	APTO
2	JACKELINE REINA LUZA CACERES	JUEZ SUPERIOR ESPECIALIZADO	APTO
3	JOHNNY WILBER DURAN MAMANI	JUEZ SUPERIOR MIXTO	APTO
4	PAMELA MONICA ZAMBRANO ACUÑA	JUEZ SUPERIOR	APTO
5	RENE ARTURO DIAZ TAVERA	JUEZ SUPERIOR ESPECIALIZADO	APTO
	POSTULANTES A JUECES SUPERNUMERARIOS - JUECES ESPECIALIZADOS		
1	ALEJANDRO FRANKLIN TEJADA ALARCON	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
2	ALEX WILLIAN MIRANDA COYLA	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-FAMILIA	APTO
3	ANGEL BALCONA BALCON	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-PENAL UNIPERSONAL	APTO
4	ANGELA DIANA FLORES FLORES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
5	CARLOS ARTURO ARIAS ARENAS	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
6	CARLOS EDUARDO GUILLEN ARGUELLES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO O MIXTOS-CIVIL	APTO
7	CATHLIN ISABEL SALAS RIVERA	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-FAMILIA	APTO
8	CIRO OVIEDO MAMANI FLORES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
9	DANIEL ANDERSON CAHUANA CAHUANA	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-PENAL	APTO
10	DEYSI FLOR DE LIZ FLORES CUNO	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
11	DIEGO DAVID HUAMAN RODRIGUEZ	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO/INVESTIGACION	APTO
12	EDITH CELIA CARDENAS GONZALES	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
13	EDWIN HUGO QUISPE VARGAS	JUEZ ESPECIALIZADO MIXTO	APTO
14	EDWIN QUISPE ROCHA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
15	ELMER ENRIQUE RAMOS CHOCTAYA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
16	ELOY HUBER HUARANCA RODRIGUEZ	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
17	FELIPE BERNARDINO SONCCO CARSALES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
18	FLOR DE MARIA BETZABE TORRES SUMARI	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
19	GABY ABIGAIL SALAZAR CHARREZ	JUEZ ESPECIALIZADO DEL JUZGADO DE FAMILIA TRANSITORIO SUB	APTO
20	GUIDO RAMIRO LOZA RAMOS	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
21	HERNAN FABRICIO UMERES RIQUELME	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
22	HOLGER MARIO MAMANI CAJMA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
23	JOEL JIM JANAMPA SANG	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
24	JOHAN JONATAN MAMANI LOPEZ	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
25	JOSEPH ARIEL ARIAS FLORES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-CIVIL	APTO
26	KARINA CANSINO ROQUE	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
27	LEONEL NELSON CARDENAS MEDINA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
28	LEONEL PAUL ANGULO AVILA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
29	LUIS ANGEL MAQUERA MORALES	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
30	MALENA MARIELA CUTIPA QUISPE	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
31	MARIA DEL CARMEN RENDON VIGIL	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
32	MARIO ANDRES CASTILLO CONDORI	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
33	NANCY AGUILAR AGUILAR	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
34	NERI LISBET APAZA YUCRA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
35	PAOLA GABY PEREZ CURRO	JUEZ ESPECIALIZADO DEL JUZGADO DE FAMILIA TRANSITORIO SUB	APTO
36	PERCY SANTOS CHACON CARREÑO	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
37	ARTURO ALBERTH ZECENARRO CALDERON	JUES ESPECIALIZADO	APTO
38	RENZO ANTONIO GUTIERREZ MAMANI	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
39	ROCIO CALANCHI PALMA	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO	APTO
40	RODOLFO CATUNTA CORAHUA	JUEZ ESPECIAlIZADO	APTO
41	RUBEN CHARAJA GONZALES	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-INVESTIGACION PREPARATORIA	APTO
42	RUSBI YESSICA CUADROS ANCO	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO-FAMILIA	APTO
43	SERGIO RAUL CANAHUIRE ABARCA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
44	WALTER FERNANDO GONZALES MENDOZA	JUEZ DEL JUZGADO ESPECIALIZADO - PENAL	APTO
45	YONY MARTIN CRUZ NEYRA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
46	YRENE LIZET CIRIACO VILCA	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
47	PELAYO JUAN LARICO MAMANI	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
48	RICHAR TICONA CHAVEZ	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO
49	VIVIAN MARISA CRUZ SOTOMAYOR	JUEZ DE JUZAGDO ESPECIALIZADO DE FAMILIA	APTO
	POSTULANTES A JUECES SUPERNUMERARIOS - JUECES DE PAZ LETRADO		
1	ALEXANDER RODRIGUEZ CASTILLO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
2	ALLISON CRISTELL RIOS ARENAS	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO-FAMILIA	APTO
3	ANSELMO JHONNY PUMA QUISPE	JUZGADO DE PAZ LETRADO/INVESTIGACION	APTO
4	CARMEN LUZ YANQUE COLQUE	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO-FAMILIA	APTO
5	CESAR MAMANI RIOS	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
6	DANIA EVELING MENDOZA HIRPANOCCA	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
7	ELARD GANDARILLAS BONIBAZ	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
8	ELIZABETH NOEMI CATARI ESPINOZA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
9	ELVIS REILLY BOOM CCAMA GONZALES	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
10	EVELIN SULLA ANCO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
11	EVELYN ALCIRA CUTIPA CUTIPA	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
12	FANNY ESTHER JALLURANA ARACAYO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
13	GLORIA CORICASA ARIAS	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
14	GLORIA SOLEDAD CACERES SONCCO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
15	HEBER ROMULO ALI CABANA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
16	HUGO CESAR ROMERO VALERO	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
17	HUGO COPA COARI	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO-LABORAL	APTO
18	JAVIER ARTURO SALAS GOMEZ	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL	APTO
19	JEAN FRANCO SALAS RODRIGUEZ	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
20	JESUS ARENAZA GOMEZ	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
21	JHAN CARLOS BRAVO FERROFINO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
22	JHON ALFONSO CHAIÑA VILCA	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
23	JOSE LUIS CORNEJO KALA	JUEZ DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN	APTO
24	JUAN JAEN HUAQUISTO MIRANDA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
25	JULIO ELMER FLORES JILA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
26	KATTERIN MESTAS CANO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
27	LISBETH GREGORIA CENTENO TITO	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
28	LUZ MILAGROS TUNI TORRES	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
29	MANUEL ROLANDO OLAGUIBEL BENAVENTE	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO-FAMILIA	APTO
30	MARIO JESUS QUISPE HUANCA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
31	RAUL ROMULO CASTILLO SUAQUITA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
32	RICARDO ZAMATA LIMA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
33	RIDER AYAR APAZA PEREZ	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
34	SHILA JAKELINE CORDERO MIRANDA	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO E INVESTIGACION PREPARATORIA	APTO
35	SONIA YUCRA RAMOS	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
36	STEPHANIE LIZ CERVANTES ALAGON	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
37	VICTOR CESAR QUIÑONEZ CALISAYA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
38	YANINA LISBETH PAUCAR MAYTA	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
39	YOVANA CARLOS VILLAN	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
40	DAVID ALVARO ALANOCA PEQUEÑA	JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO	APTO
41	WASHINGTON PATIÑO ROQUE	JUEZ DE PAZ LETRADO	APTO
42	WILBER PAREDES JAEN	JUEZ ESPECIALIZADO	APTO

Puno, 28 de abril de 2025.

Comision de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Puno.



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
OFICINA DISTRITAL DE APOYO A LA JUSTICIA DE PAZ
ODAJUP

CONVOCATORIA

PROCESO DE ELECCIÓN Nº 001-2025-ODAJUP-CSJPU-PJ

(RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°000251-2025-P-CSJPU-PJ)

DESIGNACIÓN DE JUECES DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL PUNO

1.- **FINALIDAD:**
Llevar adelante el proceso de elección de los Jueces de Paz en el Distrito Judicial de Puno, acorde con lo establecido por el artículo 24° de la Ley No. 26859 -Ley Orgánica de Elecciones y el artículo 8° de la Ley No. 29824 -Ley de Justicia de Paz-, garantizando una absoluta transparencia y de que los resultados traduzcan la voluntad auténtica, libre y espontánea de la población.

En esta elección, se designará un Juez de Paz Titular y dos Jueces de Paz Accesitarios en número similar al de nominaciones existentes en las circunscripciones judiciales. Los Jueces de Paz Accesitarios reemplazarán al Titular en casos de vacancia del cargo y otros que establece la norma.

La designación del Juez de Paz en estos casos, tendrá vigencia de **cuatro (04) años**; estos cargos **NO SON REMUNERADOS**.

2.- **DEL PROCEDIMIENTO:**
En el presente proceso se llevará la elección en **VEINTE (20) Juzgados de Paz**; la Corte Superior de Justicia de Puno delegará a los alcaldes de distritos, centros poblados y presidentes de las comunidades, según sea el caso, para que se convoque a una asamblea donde se elegirá una ***COMISIÓN ELECTORAL***; ello, según el artículo 22° del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz (R.A. Nº 098-2012-CE-PJ); el proceso ordinario de elección se estructura en las siguientes etapas:

a) Convocatoria al Proceso de Elección del Juez de Paz.
b) Comunicación a la autoridad local, comunal o vecinal.
c) Elección de la Comisión Electoral.
d) Aprobación y publicación del Cronograma de Elecciones.
e) Aprobación y publicación del Padrón de Electores.
f) Inscripción de candidatos.
g) Recepción y resolución de tachas.
h) Asamblea Eleccionaria.
i) Proclamación del ganador.
j) Remisión de la información al Poder Judicial.

Estas etapas deben desarrollarse secuencialmente y en ese orden de forma obligatoria y dentro del plazo previsto.

3.- **DE LA FORMA DE ELECCIÓN:**
El candidato a juez de paz sólo puede inscribirse a una candidatura cuando la convocatoria involucre a juzgados de paz de dos o más nominaciones que compartan el mismo ámbito de competencia territorial. El que incumpla esta disposición es descalificado (Art. 58° del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz).

La candidatura es uninominal. No se aceptan las candidaturas por listas (Art. 59° del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz).

La forma de elegir al juez de paz será determinada por la Comisión Electoral, respetando aquella que habitualmente es utilizada por la población; el postulante que haya alcanzado la más alta votación será elegido Juez de Paz Titular, siendo jueces accesitarios el segundo y tercer lugar (Art. 75° del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz).

4.- **BASE LEGAL:**

- Constitución Política del Estado.
- Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- Ley No.29824 -Ley de Justicia de Paz.
- Ley No.26859 -Ley Orgánica de Elecciones.
- R.A. Nº098-2012-CE-PJ- Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz.
- R.A. Nº146-2012-CE-PJ- (Modifica Art.31°del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz)

5.- **JUZGADOS DE PAZ EN LOS CUALES SE LLEVARÁ A CABO LOS PROCESOS DE ELECCIÓN:**
Se llevarán adelante en **VEINTE (20) juzgados de paz** registrados en el DistritoJudicial Puno consignados en la relación adjunta.

6.- **REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS A JUECES DE PAZ**
Son los establecidos por el artículo 1°de la Ley No.29824:

- Ser peruano de nacimiento y mayor de treinta (30) años.
- Tener conducta intachable y reconocimiento en su localidad.
- Ser residente por más de tres (3) años continuos en la circunscripción territorial del juzgado de paz al que postula. La residencia estacional no acredita el cumplimiento del presente requisito aunque supere los tres (3) años.
- Tener tiempo disponible para atender el despacho y satisfacer la demanda del servicio de la población.
- Tener ocupación conocida.
- Conocer el idioma castellano, así como la lengua y/o los dialectos predominantes en la localidad.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso.
- No haber sido destituido de la función pública.
- No haber sido objeto de revocatoria en cargo similar.
- No ser deudor alimentario moroso.
- No estar incurso en ninguna incompatibilidad establecida por ley.

Está prohibido postular su candidatura en una misma convocatoria a otro Juzgado de Paz en forma simultánea o sucesiva, bajo sanción de ser descalificado.

El postulante al momento de la inscripción deberá acompañar lo requerido en el ANEXO 1:
a) Declaración de sus datos personales y de su documento de identidad (DNI).
b) Constancia de Residencia por tres años o más en la zona donde se ubica su judicatura, otorgada por la autoridad correspondiente o por tres vecinos notables dela Comunidad donde postula;
c) Declaración Jurada de conformidad al formato contenido en el **ANEXO 2** de la presente convocatoria.
d) Compromiso de acuerdo al formato contenido en el **ANEXO 3** de la presente convocatoria.

Estos documentos deberán en primera instancia, ser cuidadosamente revisados por la Comisión Electoral y serán posteriormente verificados por la ODAJUP para evitar cualquier tipo de nulidades.

NOTA: FALTA DE VERACIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO <u>Código Penal Art. N° 411°</u> - *El que, en un procedimiento administrativo, hace falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.*

7.- **DE LA DESIGNACIÓN:**
La Comisión Electoral de cada localidad, luego del proceso de elección, deberá de remitir a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Puno, un breve informe sobre el proceso eleccionario en el que deberá acompañar:
a). Acta de Conformación e Instalación del Comité Electoral.
b). Acta del cronograma del Proceso de Elecciones (considerando: Las fechas de la presentación de expedientes, de la publicación de candidatos aptos, de tachas de candidatos y fecha de las elecciones).
c). Acta de Proclamación de Ganadores (incluyendo padrón electoral).
d). Copia simple, del expediente de la persona designada como Juez de Paz y de los accesitarios (en forma obligatoria con fines de registro).

Será el Poder Judicial el que cautele que las personas elegidas cumplan los requisitos establecidos en la Ley Nº 29824, procediendo a entregar los títulos, credenciales, resolución de designación y la juramentación, previo proceso de inducción al que los Jueces de Paz Elegidos están obligados a asistir.

8.- **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria	del 28 al 30 de abril	Diario judicial, página web y redes sociales de la institución.
Consultas a la ODAJUP	del 28 de abril al 07 de mayo	ODAJUP (Jr. Puno 459-Puno). Cel. **979899612**
Proceso de Elección: Conformación de la Comisión Electoral, convocatoria y elecciones de jueces de paz en distritos, centros poblados y comunidades del Distrito Judicial Puno.	del 08 al 26 de mayo	Comunidades, centros poblados y distritos.
Recepción de resultados	Del 27 al 30 de mayo	ODAJUP (Jr. Puno 459-Puno).
Revisión de expedientes de jueces de paz electos	del 02 al 05 de junio	**ODAJUP**
Proceso de Inducción, capacitación y entrega de resoluciones a los jueces de paz designados.	11 de junio	Auditorio Palacio de Justicia (Jr. Puno 459-Puno).

Puno, abril de 2025

LA ODAJUP - PUNO

<u>JUZGADOS DE PAZ PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN ORDINARIA</u>

<u>Nº 01-2025-ODAJUP-CSJPU-PJ</u>

N°	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO (Comunidad, caserío, pueblo, ciudad)	NOMINACIÓN DE JUZGADO	TIPO DE ELECCIÓN
1	AZÁNGARO	SAN ANTÓN	SAN ISIDRO	ÚNICA	ORDINARIA
2	CHUCUITO	KELLUYO	CHACOCOLLO SAN JUAN	ÚNICA	ORDINARIA
3	CHUCUITO	KELLUYO	TULACOLLO	ÚNICA	ORDINARIA
4	CHUCUITO	POMATA	CHATUMA	ÚNICA	ORDINARIA
5	CHUCUITO	POMATA	POMATA	SEGUNDA	ORDINARIA
6	CHUCUITO	POMATA	HUAPACA SANTIAGO	ÚNICA	ORDINARIA
7	CHUCUITO	ZEPITA	VISTA ALEGRE	ÚNICA	ORDINARIA
8	CHUCUITO	ZEPITA	CANAHUAYTO	ÚNICA	ORDINARIA
9	EL COLLAO	CAPASO	PARCIALIDAD CAPASO VILUTA	ÚNICA	ORDINARIA
10	EL COLLAO	ILAVE	OCOÑA	ÚNICA	ORDINARIA
11	EL COLLAO	SANTA ROSA	MAZOCRUZ	SEGUNDA	ORDINARIA
12	EL COLLAO	SANTA ROSA	MAZOCRUZ	TERCERA	ORDINARIA
13	HUANCANÉ	VILQUECHICO	TIQUITIQUE	ÚNICA	ORDINARIA
14	HUANCANÉ	VILQUECHICO	ALTO VILLAPATA	ÚNICA	ORDINARIA
15	HUANCANÉ	ORURILLO	BALSAPATA	ÚNICA	ORDINARIA
16	MOHO	TILALI	TILALI	ÚNICA	ORDINARIA
17	S. A. PUTINA	ANANEA	TRAPICHE	ÚNICA	ORDINARIA
18	YUNGUYO	CUTURAPI	CUTURAPI	ÚNICA	ORDINARIA
19	YUNGUYO	OLLARAYA	OLLARAYA	ÚNICA	ORDINARIA
20	YUNGUYO	YUNGUYO	CHOQUECHACA	ÚNICA	ORDINARIA

ANEXO I

FORMATO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL:

Yo, ……………………………………………, identificado con DNI. Nº ……………, con domicilio real en……………………………………………… Distrito de ………………… Provincia de ………………………………………… y departamento de PUNO, con celular Nº……………………; con el mayor respeto expreso lo siguiente:

Que, deseando postular al cargo de juez de paz de………………………………… cumplo con presentar adjunto a la presente solicitud, mi carpeta personal integrada por los documentos a los que hace referencia el artículo 56° del Reglamento de Elección Popular del Juez de Paz, que son:

a) Solicitud de Inscripción.
b) Fotocopia de su documento de identidad personal-DNI-.
c) Constancia de Residencia por tres (3) o más años en la zona donde se ubica el juzgado de paz, otorgada por la autoridad competente.
d) Declaración Jurada de cumplir con los requisitos para ser juez de paz, según el formato contenido en el Anexo II.
e) Compromiso de Residencia Permanente de acuerdo al formato contenido en el Anexo III del presente reglamento.

POR TANTO:
Solicito a usted señor Presidente de la Comisión Electoral, acceder a mi solicitud de inscripción por así corresponder.

……………………………………
(Lugar y Fecha)

……………………………………
Firma Huella dactilar

ANEXO II

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

Yo,……………………………………………,identificado con DNI Nº ……………, con domicilio real en ……………………… Distrito de ……………………… Provincia de ………………………y departamento de PUNO; candidato(a) para Juez de Paz de…………………………………, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42° de la Ley No. 27444 de Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento 10 siguiente:

1. No estar incurso en ninguna incompatibilidad establecida por ley para el desempeño de Juez de Paz.
2. Tener dominio, además del castellano, del idioma o la lengua que predomina en el lugar donde postulo ejercer el cargo.
3. Estar en plena capacidad de goce y de ejercicio de mis derechos civiles.
4. No haber sido condenado por delito doloso.
5. No encontrarme en estado de quiebra judicialmente declarada.
6. No haber sido destituido o despedido del servicio público.
7. Carecer de antecedentes penales y policiales, así como de no estar procesado por delito doloso.
8. Tener trabajo conocido.
9. Saber leer y escribir.

En caso de ser elegido, pondré a consideración la documentación requerida por la Ley y el Reglamento de Elecciones a las autoridades del Poder Judicial, para dar trámite a la juramentación.

Si los datos y declaraciones que suscribo carecieran de veracidad, asumiré las responsabilidades de ley.

……………………………………
(Lugar y Fecha)

……………………………………
Firma Huella dactilar

ANEXO III

COMPROMISO DEL POSTULANTE

Yo, ……………………………………………, identificado con DNI. Nº ……………, con domicilio real en ……………………………………… Distrito de……………………… Provincia de ……………………………… y departamento de PUNO, candidato(a) para Juez de Paz de……………………………………, en caso de salir elegido **ME COMPROMETO** a residir de manera permanente en la circunscripción en la que se ubica el órgano jurisdiccional al que postulo mientras permanezca en el cargo y, en el caso que por fuerza mayor tenga que residir en lugar distinto, me obligo a solicitar autorización del Presidente de Corte Superior de Justicia.

El incumplimiento de este compromiso por mi parte, constituye infracción disciplinaria que generará mi cese inmediato.

……………………………………
(Lugar y Fecha)

……………………………………
Firma y huella dactilar

EN JULIACA SEÑALAN QUE EXISTEN PRESUNTOS INDICIOS DE IRREGULARIDADES

Solicitan nulidad de las elecciones en Liga de fútbol

Ronald Vásquez C.
ronald.vasquez@gruposinfronteras.pe


Crysthian Cayo solicitó la nulidad de las elecciones .

Juliaca. Mediante un documento dirigido al presidente del Comité Electoral de la Liga Deportiva Provincial de Fútbol de Puno, el dirigente Crysthian Abner Cayo Quispe, candidato en las últimas elecciones a la Liga Distrital de Fútbol de Juliaca, solicitó la nulidad del proceso electoral de dicha Liga por supuestamente haber infringido diversos artículos del reglamento electoral.

Como se recuerda, en el último proceso resultó ganadora la lista de Ronny Larico Mamani (actual presidente de la Liga de Juliaca), el documento presentado por Cayo Quispe da a conocer una serie de supuestas irregularidades. “El comité electoral no cumplió con validar que los candidatos de la lista ganadora cumplan los requisitos establecidos en el reglamento electoral”, señala el oficio; asimismo menciona que, para ser elegido directivo de la Liga Distrital de Fútbol de Juliaca, deberá de haber ejercido un cargo como directivo de la Liga o ser presidente de algún club afiliado a la Liga. “No hay documento que lo acredite haber ejercido un cargo como lo establece el reglamento de la Copa Perú y no es presidente de un club afiliado”, refiere el documento.

Asimismo, Crysthian Cayo acusa a Larico Mamani de haber sido elegido vicepresidente de la Liga en el año 2021 al parecer de forma irregular, ya que no era presidente de un club, ya que era vicepresidente del Deportivo Enciniano, según muestra la denuncia, donde también señala que Ronny Larico no habría inscrito su junta directiva en Registros Públicos.

Mientras tanto, Cayo Quispe presentó pruebas respecto a la mala inscripción de la lista ganadora de Larico Mamani, donde supuestamente los integrantes no cumplirían con los requisitos mínimos para poder participar del proceso, por ello viene solicitando la nulidad de las elecciones, indicando que no deberían darle la resolución como ganador a dicha lista, ni mucho menos permitir su inscripción ante la Federación, ya que primero tendrían que determinar las acciones a seguir producto de este documento.

Cabe resaltar que, hasta el mes de abril del 2025 según Registros Públicos, como presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Juliaca seguía Omar Villavicencio Cano, es decir, la nueva junta directiva que asumió en el 2022, no hizo el cambio respectivo ante Registros.◢

Credicoop San Román goleó jugando en casa


Equipo de Credicoop es uno de los candidatos en la Copa.

Juliaca. La escuadra de Credicoop San Román inició su participación en la etapa Provincial de la Copa Perú con una goleada de 7 a 0; el cuadro auriverde se mantiene como uno de los principales candidatos para llevarse el título en el torneo del balompié macho.

El compromiso, válido por la segunda fecha, se desarrolló en las instalaciones del estadio Manuel A. Odría, donde el elenco financiero juega de local en esta fase Provincial, aprovechando el feriado, la hinchada acudió a este escenario deportivo para alentar al cuadro campeón de Juliaca que se enfrentaba al Sport Aurora de Pusi. El primer tiempo quedó igualado 0 a 0, por lo que se temía por un mal resultado para los locales, pero, en la segunda parte las cosas cambiarían, el cuadro de Credicoop se impuso con un categórico 7 a 0 que lo deja en la cima de la tabla en su grupo.◢

El "Bi"se alista para jugar con Chankas


Binacional entrena.

Juliaca. El equipo de Binacional viene trabajando para enfrentar este domingo al cuadro de los Chankas en compromiso de la Liga 1 correspondiente a la fecha 11 del torneo Apertura del fútbol profesional peruano.

El partido será este domingo 4 de mayo a las 6 de la tarde en las instalaciones del estadio Guillermo Briceño Rosamedina, escenario donde el "Poderoso" ha venido entrenando bajo las órdenes del profesor Claudio Bustamante. Como se recuerda, el "Bi" viene de ganar de visitante en Cusco ante el Deportivo Garcilaso, por lo que urge conseguir los tres puntos ante el equipo de Los Chankas.◢



WhatsApp +51 54369240
PUNO Jr. Lima 216 3er piso parque Pino 054 369240 Anexo 2
JULIACA Jr. Jáuregui 289 Of. 203 054 369240 Anexo 3

INMUEBLES · EMPLEOS · VEHÍCULOS · MERCADERÍA · SERVICIOS · VARIOS

Clasificados Sin Fronteras



VENTA

JULIACA

VENDO CASA de 10x10 con servicios por salida Huancané Andes del 2do. Puente referencia cancha Ronaldinho cel. 972453606 –ba31-31062/01 al 07mayo

VENDO CASA 2DO. PISO de 5x22 en Jr. Pachacutec s/n cerca a Terminal T. CL. 953630211 – 956617181 – BA31-31052/30 AL 14mayo

SE VENDE UN CANCHON DE 450M2, en Av. Andrés Avelino Cáceres frente al Colegio San Borja $110,000 CEL. 940868450 –BA31-31037/29 AL 13mayo

VENTA CASA DE 4 PISOS En Urb. Villa Jardín Salida Puno – 951526525 Bo021-11221/29 al 05May

VENDO CASA COMO TERRENO céntrico, entre Real Plaza y Poder Judicial CEL. 984200081 –BA31-31015/28 AL 04mayo

VENDO CASA de 10x14m2, en Km. 22.5 en autopista Puno Juliaca antes del peaje, servicios completos habilitación urbana, doc. Al día cel. 956223841 –ba31-30998/26 al 02mayo

VENDO EDIFICIO de 1107 m2 en Jr. Piérola a media cdra de Av. Circunvalación. 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO CASA de 382 m2 en Urb. Taparachi, a dos cdra de la Av. Mártires altura volvo. inscrito 985304080 –BA31-30979/25 AL 09mayo

SE REQUIERE
CIRUJANOS DENTISTAS
HABILITADOS. Para la ciudad de Puno, los interesados comunicarse o enviar su C. V. al
Cel. 995 858 616

VENDO EDIFICIO de 231 m2 en Jr. Gonzales Prada casi esquina Jr. Moquegua 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO CASA CON TERRENO de 1851 m2 con 3 frenteras; Av. Mártires, Cabanillas y Almagro, a 3 cdras Av. Tacna 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO EDIFICIO de 124 m2 en jr. 9 de diciembre frente a Dany Mitterrand 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO CASA de 110 m2 en Urb. Rinconada II Etp, frente Inst. Nuestra Sra. de Lourdes985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO EDIFICIO de 80 m2 en Jr. Puno a media cuadra de la Av. Tacna 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

OCASIÓN VENDO CASA 02 pisos y Lote en urb. Rinconada Juliaca CEL. 900005040 –BA31-30913/20 AL 03mayo

CASA DE 230M2, Urb. Guadalupe al costado Circunvalación II y cerca a la Av. Huancané CEL. 950720586 –BA31-30783/10 AL 09mayo

CASA CON RR.PP de 200m2, área construida 230m2, Interior Jr. Collao 640 CEL. 950720586 – BA31-30783/10 AL 09mayo

¡OPORTUNIDAD ÚNICA! SE VENDE CASA De 2 Pisos En Esquina Frente A Parque ubicada En Una Zona Residencial Privilegiada Con Excelente Iluminación Natural (180°), Esta Casa Es Ideal Para Familias Que Buscan Comodidad Y Accesibilidad. Se Encuentra En La Capilla-Juliaca Con Área Total: 126 M2 WhatsApp 907178575 Bo021-11111/09Abr al 08May

VENDO CASA EN AV. AUTOPISTA salida Puno a 02 cuadras del Colegio Comercio "32" excelente Ubicación CEL. 907967542 –BA31-30040/08 AL 09MAYO

SE VENDE UN PUESTO DE VENTA en Mercado Metropolitano zona preferencial en la misma 2da. Circunvalación CEL. 982306021 – 932262500 - BA31-30683/03 AL 02MAYO

PUNO

VENTA CASA CERCA Unión y Dignidad 80m2 Cel. 950309664 Bo021-11234/02May

VENDO CASA/TERRENO 280m2, a ½ Cuadra Canchita B. Mañazo, Inscrita RRPP, a 3 Cuadras Plaza de Armas, 13mts Frentera Informes 941913360 Bo021-11243/01 al 07May

VENDO CASA 03 PISOS Avenida la Cultura A media Cuadra Avenida Juliaca 255m2 Con RRPP Zona Comercial Cel. 984779783 Fa21-04663/26 al 02May

AREQUIPA

VENTA CASA, EN LA MEJOR ZONA De José Luis Bustamante Y Rivero, Por Av. EE.UU. 961776827 Bo021-11245/01y02May

REMATO 50 % derechos propiedad parte baja de Av. Arequipa A.S.A Arequipa 982807939 – BA31-31020/27 AL 03mayo

VENDO CASA AREQUIPA Urb En Tahuaicany Y Urb Colonial Paucarpata. 3 pisos 5 dormitorios 3 cocheras 950308345. Co002-1670/27 al 03May.

VENDO CASA EN AREQUIPA (DISTRITO HUNTER) de 3 pisos, trato directo documentos en regla CEL. 959947585 – BA31-30263/26 AL 16mayo

TACNA

OCASIÓN TACNA: CASA AMPLIA 355 m² a 1 cdra. De plaza de armas. Ideal hotel, restaurant, oficinas. Trato directo: 930661774 Bo11-9408/01y02May

DEPARTAMENTOS

OCASIÓN VENDO DEPARTAMENTO Villa Dolores JLBYR, de 124m2/ Arequipa CEL. 959306170–BA31-31066/01 AL 04mayo

VENDO DPTO EN 4T0 PISO de 130 m2 a dos cdras. del parque del niño Amauta CEL. 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO DPTO TRIPLEX (3pisos) de 144 m2 en Av. Pablo Neruda detrás del Colegio Industrial 45 Urb. Rinconada 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

TERRENOS

JULIACA

X URGENCIA VENDO LOTE DE 115M2, EN URB. SANTA CRUZ, céntrico con servicios básicos CEL. 968681560 –ba31-30977/01 AL 07mayo

VENDO UN LOTE DE 140m2, en Av. Huancané antes de llegar Av. Robles pasaje A Av. Huancané cel. 972453606 –ba31-31062/01 al 07mayo

VENDO LOTE en Av. Canchi Grande final de línea azul CEL. 956241450 –BA31-31064/01 AL 07mayo

VENDO TERRENO CERCADO TAPARACHI Por Av. Industrial Altura Backus 285m2 Dueño Directo 950011044 Bo021-11244/01 al 07May

SE VENDE LOTE DE 168M2, DE 8.31X20.29 documentos al día servicios completos a 3 cuadras del parque triciclista CEL. 901994684 – BA31-31044/30 AL 06mayo

URGENTE X SALUD VENDO 02 LOTES salida Lampa otro en salida Capachica y Coata CEL. 950482939 – 970489014 –BA31-31024/29 AL 05mayo

EN VENTA 2 LOTES ESQUINAS de 8x20 cada lote sobre la pista salida Cusco sector Sara precio conversable CEL. 958730212 – 925502173 – BA31-31028/29 AL 05mayo

SE VENDE 30 LOTES EN COJELA a 7 cuadras de la carretera a Pusi al costado de la Escuela y un Terreno de 3,000m2, al espaldar de la UNAJ CC.PP. Santa María cel. 946688293 –ba31-31024/29 al 12mayo

POR OCASIÓN REMATO TERRENO espaldar Cementerio La Capilla precio conversable cel. 999662244 –ba31-31026/29 al 05mayo

POR EMERGENCIA VENDO LOTES 12x36= H32m2, salida Puno llamar al cel. 948435500 –ba31-31029/29 al 05mayo

X OCASIÓN SE VENDE 1 LOTE 10X20 en mercado metropolitano al frente del mercado, final línea micro "39" buena ubicación, con luz CEL. 966448495- BA31-31016/27 AL 11mayo

VENDO 2 LOTES px salida Huancané 10x20 cerca a la pista kilómetro 8 ½ cel. 976909696 –ba31-31000/26 al 09mayo

SE VENDE LOTE DE 107 M2 a tres cuadras del óvalo salida Arequipa CEL. 957718230 –BA31-31013/26 AL 02mayo

VENDO TERRENO AGRICOLA GANADERO de 91.6 Hectáreas o la mitad cerca Ayaviri LLAMAR AL CEL. 979708027 – 998343599 –BA31-31014/26 AL 02mayo

VENDO TERRENO COMERCIAL de 390 m2 en Jr. Tumbes a una cuadra de Promart 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO LOTE x salida lampa x Fundiciones a 2 cuadras de Av. Lampa cuenta con luz CEL. 976582830 –BA31-30986/25 AL 08mayo

clasificados Amarillos

WhatsApp +51 54369240 · Clasificados Sin Fronteras

VENDO TERRENO COMERCIAL de 836 m2 al costado de Seda Juliaca Urb. Rinconada 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO TERRENO de 129 m2 en Jr. Jáuregui (pasaje) a 4 cuadras de la Plaza de Armas. 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO TERRENO de 1350 m2 en esquina en Urb. Taparachi cerca a la cantera. 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO LOTE de 206 m2 a 4 cdras del Hospital Materno Infantil 985304080–BA31-30979/25 AL 09mayo

VENDO TERRENO de 450 m², servicios básicos inscrito en RR.PP área 15x30 en JR. Barbados (ref. parque del niño)salida Puno cel.963810305-964507331 –BA31-30970/24 AL 23MAYO

VENDO TERRENO de 700 m2 y 01 lote de 350 M2 semi cercado frente a un parque, en urb. Casuarinas. Cel. 990890902. –BA31-30901/17 AL 16MAYO

TERRENO 1.8 Ha. Con RR.PP. Av. Salida Coata ideal para I.E., Complejo recreacional, proyección inmobiliaria, CEL. 950720586 –BA31-30783/10 AL 09mayo

PUNO

VENDO TERRENO 200m2, ubicado salcedo Puno tratar cel. 949396127 – 993666410 – ba31-31054/30 al 13mayo

TERRENOS DE 107m2 Yanamayo Registrado Dueño Directo Con Servicios Básicos, Registrado – 928446836 Bo021-11232/29 al 05May

VENDO TERRENO EMILIO valdizan 126m2 Servicios Instaladas Pista Asfaltada – 922026639 Fa021-4665/26 al 02May

AREQUIPA

OCASIÓN VENDO TERRENO URBANO de 350m2 Arancota/ Arequipa CEL. 959306170 – BA31-31066/01 AL 04mayo

TACNA

OCASIÓN TACNA: TERRENO ESQUINA 500 m² A 1 Cdra. De Plaza De Armas. Ideal Hotel, Galería, Clínica, Restaurant. Trato Directo: 930661774 Bo11-9408/01y02May

ALQUILER

ALQUILO INMUEBLE DE 4º PISO Ideal para Instituciones públicos, privadas, sito Jr. llave 733 Razón 914040420 – 951123012 Bo021-11237/30 al 06May

JULIACA: VENDO O ALQUILO DEPARTAMENTO Las Torres La Capilla llamar cel. 951077554 – 951374767 –ba31-31021/27 al 11mayo

SE ALQUILA MINIDEPARTEMTO 2 habitaciones sala-comedor cocina baño privado agua 24hrs en Jr. Sucre 763 a 01 cdra. del BCP CEL. 923951585 – 983720053 –BA31-31015/27 AL 03mayo

TRASPASO



EMPLEOS

NECESITO SRTA TEC. ENFERMERIA O FARMACIA, c/EXP. Para Av. Huancané - Juliaca CEL. 951848482 – BA31-31074/01 AL 07mayo

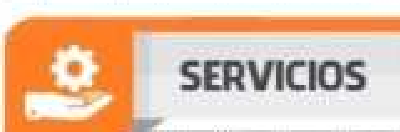
SE BUSCA MEDICO, TÉCNICA (o) en Enfermería, Técnico en laboratorio con o sin experiencia, conocimiento en ofimática. Se ofrece sueldo acorde al mercado y línea de carrera enviar CV con pretensiones salariales al WhatsApp 941172733 –Fa31-3212/29 al 05mayo

BUSCO FAMILIA PARA PASTOREO De Ganado A 15 Minutos De Puno Con Todos Los Servicios Llamar 951304473. Bo021-11227/29 al 05May

TACNA: URGENTE SE NECESITA señoritas mayores de 18 a 25 años disco bar sueldo mensual es 1300, por centaje 50% ciento se brinda cuarto, desayuno, almuerzo y cena llamar al CEL. 949169266 – 921685671 –BA31-30952/24 AL 08mayo

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE los servicios de un asistente contable enviar C.V. al correo nmamani@dymsac.com.pe INFORMACIONES al cel. 992994562 para JULIACA –FA31-3200/22 AL 05mayo

SE REQUIERE ODONTOLOGO (A) integral con experiencia y/o especialidad para centro odontológico en Juliaca, tiempo completo 930238237 –BA31-30680/03 AL 02MAYO



SERVICIOS

DETECTIVE INVESTIGA Infidelidades, Robos Desaparecidos F/Videos (Experiencia Seriedad) Otros – 948226358 Bo021-11236/02 al 08May

DETECTIVE ROLDAN realiza investigación de toda índole (experto en infidelidad 20 años de experiencia cel. 951667847 –BA31-31055/30 AL 13mayo

MATEMATICA, FISICA, QUIMICA, Clases a Domicilio (Colegiales, Primaria, Secundaria). (Postulantes) C/964120959 Bo021-11016/11Abr al 02Jun



VARIOS



VEHÍCULOS

VENDO CAMIONETA FORD Escape 2018 - Arequipa. Cel. 959179447. Bo01-/01 al 07May

VENDO MINICARGADOR MARCA: CASE (OPERATIVO) precio $. 14,000 (conversable) informes CELULAR: 999-662244 –BA31-31026/29 AL 05mayo



OTROS

***ANA* Juliaca** 997113104 –ba31-31077/02 y 03mayo

PUNO VALERIA– 934108724 Bo021-11156/02May

****Y A S M I N** JULIACA** CEL. 926063688 - BA31-31070/02mayo

PUNO MARILY - 984458809 Bo021-11240/02May

JULIACA KALESY – 900400080 Bo021-11247/02May

****PAOLITA** JULIACA** CEL. 903193147 –BA31-31075/02mayo

***J U L I A * J U L I A C A ***– 993347106 Bo021-11249/02May

****B L A N Q U I T A** Juliaca/** 930833203-BA31-31059/01 y 02mayo

**** VALERIA ** JULIACA** CEL. 947706508 –BA31-30675/01 y 02mayo

G I M E N A / J U L I A C A – 997324589 Bo021-11201/02 al 08May

L U C E R I T O ## Juliaca/ 954807685 – BA31-31059/01 y 02mayo

ESTRELLITA Juliaca cel. 922363618 –BA31-31069/01 AL 07mayo

YOMARA Juliaca cel.913262801- ba31-31061/30 al 03mayo

***CIELO* JULIACA** CEL. 959617310 –BA31-31063/01 AL 07mayo

MARIBEL JULIACA 957398798 - BA31-31019/01 y 02mayo

****E S T E F A N I** Juliaca** cel. 964275426 –ba31-31073/01 al 07mayo

R O C Í O JULIACA CEL. 956749252 –BA31-31019/01 y 02mayo

PUNO FABIOLITA – 978712179 Bo021-11248/01 al 07May

VILMA Juliaca cel. 987870445–ba31-31072/01 al 07mayo

LESLY Juliaca cel. 950406132–BA31-31069/01 AL 07mayo

##AYDESITA ## Juliaca cel. 946655314- ba31-31071/01 al 07mayo

LILIANA (Juliaca) 900098351 –ba31-31076/01 al 07mayo

****SARITA** Juliaca** cel. 920672581 –ba31-31078/01 al 07mayo

PUNO *ABRIL* - 918473975 Bo021-11240/30 al 02May

KAREN/JULIACA – 927780617 Bo021-11235/30 al 06May

PUNO DULCE – 913898330 Bo021-11228/30 al 02May

PUNO *SANDRA*– 983078809 –BA31-31039/29 AL 02mayo

PUNO **ESTRELLA** – 980855770 Bo021-11220/29 al 05May

****C A M U C H I T A** Juliaca** cel. 980948467 –BA31-31034/29 AL 05mayo

PUNO **L E S L Y** - 919438181 Bo021-11233/02 al 05May

NATY **JULIACA* 933577462 Bo021-11168/29 al 03May

PUNO **ISABELITA** - 997441155 Bo021-11230/29 al 05May

***S I L V I A* Juliaca** cel. 967097856 –BA31-31011/26 AL 02mayo

@ @ M A R I C R U Z @ @ Juliaca CEL. 924429208 -BA31-30806/25 AL 08mayo

***R I C A R D I N A* Juliaca** cel. 913506491–BA31-31011/26 AL 02mayo

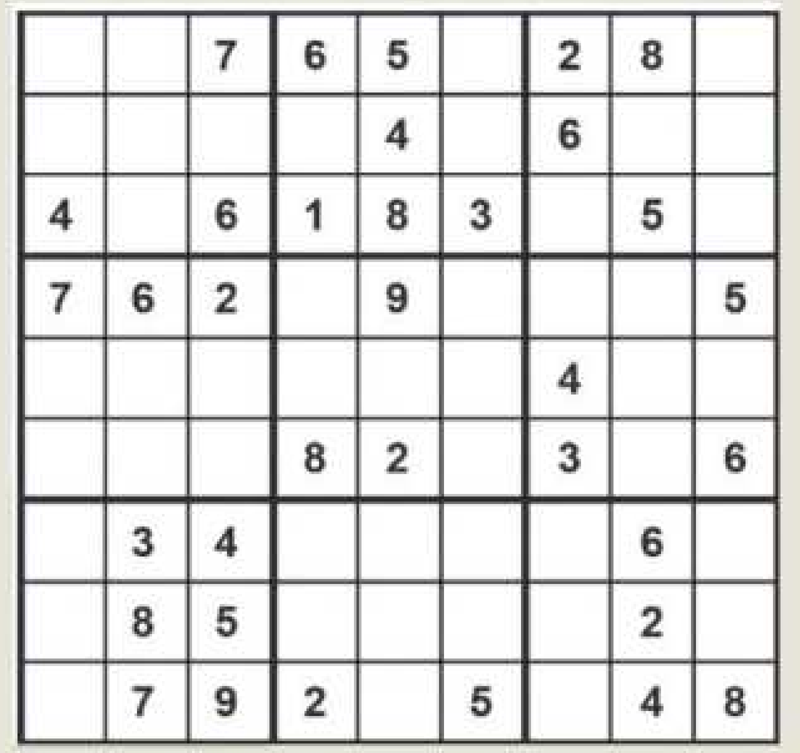
****MARGARITA* JULIACA **** - 986158925 BA21-11214/27 al 02May

****D I A N I T A** - Juliaca /** 962191118– BA31-31059/30 al 06mayo

****Y U L I A N I T A** Juliaca /** 951480677– BA31-31059/30 al 06mayo

Sudoku

Nº 2536



		7	6	5		2	8	
				4		6		
4		6	1	8	3		5	
7	6	2		9				5
						4		
			8	2		3		6
	3	4					6	
	8	5					2	
	7	9	2		5		4	8

El Sudoku es un rompecabezas de lógica y uno de los pasatiempos que más engancha.
El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.
No se debe repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Unipuntos



Ja, ja, ja

CÓMO ENCONTRAR OTRO EMPLEO

El vendedor de una librería atiende a un cliente:
- A la orden, señor.
- Gracias, quiero un libro que pueda leer en la oficina.
- Mire, este es el que necesita, es muy apropiado para leer en la oficina. Se llama "Cómo tener un aumento de sueldo".
- ¿Y es bueno?
- ¡Claro! Los que lo han comprado han vuelto por el segundo tomo.
- Ah, ¿es que hay un segundo tomo?
- Por supuesto, se llama "Cómo encontrar otro empleo".

-.-.-.-

ENTREVISTA DE TRABAJO

Un joven va a la entrevista en la Administración de una empresa que oferta una vacante. El entrevistador le dice:
- ¿Sabe Excel?
- Claro, hasta me sé la canción.
- ¿Canción?...¿cuál canción?
- Esa que dice ¿y cómo Excel, en qué lugar se enamoró de ti?
- Muchas gracias, nosotros lo llamamos.

Laberinto

5 Diferencias

Encuentra las diferencias entre las imágenes que se observan en la parte inferior.





SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

DIFERENCIAS



SUDOKU Nº 2535

8	1	4	6	5	9	3	7	2
6	2	3	4	7	1	9	8	5
9	7	5	3	2	8	6	4	1
2	9	7	5	1	4	8	6	3
5	6	1	9	8	3	7	2	4
4	3	8	2	6	7	1	5	9
7	4	2	1	3	6	5	9	8
3	5	6	8	9	2	4	1	7
1	8	9	7	4	5	2	3	6

Mi horóscopo



ARIES

Puedes sentir que te presionan para tomar una decisión importante y decisiva hoy. Amplias opciones están saliendo a la luz. Puedes experimentar oposición a medida que defiendas lo que crees.



TAURO

Trata de no acercarte a todo negativamente. De esta manera puedes aislarte de increíbles oportunidades. Este es un tiempo para tener una actitud de expansión. Extiende tus alas y no dudes en despegar.



GÉMINIS

Durante los últimos días, has decidido quedarte en casa si no has tenido ninguna necesidad de salir. Esta noche, sin embargo, querrás salir a divertirte a lo grande y realmente deberías hacerlo. Has pagado tus deudas, así que si puedes permitirte el lujo de salir a divertirte un poco, hazlo.



CÁNCER

El núcleo de tu atención podría tener dificultades para comprometerse a nada. Las cuestiones relacionadas con el amor y el romance podrían surgir, y puede que sientas la necesidad de comenzar algo emotivo en este departamento.



LEO

Hay una poderosa tensión en el aire hoy. Esta es una gran fuerza que puedes aprovechar y capitalizar. La comunicación puede ayudarte a ampliar los aspectos clave de tu vida. Vete más allá de tus límites actuales y no te quedes a medias.



VIRGO

No tendrás ni idea de cómo luchar si no sabes quiénes son tus enemigos. Mantén un ojo atento a las personas que tratan de derribarte. Tu energía puede ser tan sutil que ni siquiera puedas notar su influencia en un principio.



LIBRA

Una poderosa fuerza transformadora puede tirar de ti ahora en direcciones opuestas. Las tendencias duraderas están llegando a su punto culminante. El karma que no has resuelto en los últimos años se puede volver en tu contra.



ESCORPIO

Puede que una lucha te afecte indirectamente. Un acalorado debate que tiene que ver con comunicaciones erróneas y emociones extremas podría devastar tu psiquis a menos que mantengas tus defensas.



SAGITARIO

Utiliza la sensación eléctrica de hoy para alimentar tu pasión. Una tensión sutil se ha estado acumulando desde hace algún tiempo. Has llegado a un punto crítico. No te alejes de la aventura porque tengas temor al fracaso.



CAPRICORNIO

No dejes que los argumentos de otras personas se interpongan en el camino de tu verdad. No dudes de ti mismo o misma. Deja de preocuparte. No te pongas de mal humor si no encajas con lo que está sucediendo a tu alrededor.



ACUARIO

Puedes trabajar duro hoy para equilibrar fuerzas poderosas. Es posible que te debatas entre el deseo de aventura y la necesidad de comunicación. No puedes equivocarte con cualquier cosa que implique la enseñanza superior.



PISCIS

La pasión extrema que te domina puede encontrar oposición a medida que aparezca más información. La comunicación puede colorear el escenario de manera diferente a la que te imaginabas.



X	B	V	A	Z	G	R	C	M	P	Y	N	F	D	I	L	A	O	J	K	M	S	A
Q	A	E	L	L	A	K	O	S	D	A	G	W	P	C	J	U	R	N	E	M	V	D
D	R	T	C	A	L	Z	E	G	R	E	Z	S	T	D	M	F	I	C	U	Q	J	A
E	R	P	O	B	N	L	B	O	M	L	P	N	O	B	Q	C	E	N	X	A	V	I
S	I	R	B	A	E	H	D	I	F	L	C	M	A	U	L	D	G	R	C	E	N	R
C	O	Y	A	R	S	A	A	W	B	A	I	D	V	I	O	Z	V	C	A	B	R	C
A	G	K	Y	R	R	L	D	U	L	C	T	J	W	R	R	N	Q	J	C	X	Q	L
N	U	A	F	A	V	I	T	D	I	I	G	H	A	K	S	C	N	Y	D	T	J	H
S	L	T	P	X	S	A	E	L	F	O	G	A	A	D	A	I	R	R	A	B	M	P
O	R	A	N	T	C	R	I	A	O	A	S	T	U	X	C	J	A	D	Y	L	I	M
P	H	K	R	A	A	O	F	R	E	T	M	E	Y	H	X	Z	M	B	K	U	C	S
J	V	I	W	A	P	R	E	V	P	N	L	I	F	S	O	L	L	I	T	L	A	I
W	T	H	R	X	E	N	B	A	Q	N	E	L	L	W	Q	R	A	Y	P	J	B	V
O	X	I	F	T	I	D	Z	H	C	G	A	M	J	I	W	T	C	I	V	N	P	A
E	L	R	S	C	Z	Q	X	O	Y	M	D	G	I	K	A	M	C	O	C	I	N	A
K	Y	E	O	T	C	X	L	Q	O	J	B	F	S	H	D	H	R	P	M	F	I	L
W	S	C	H	G	E	P	Q	Z	J	Y	R	T	D	U	C	K	B	N	C	O	X	U

COCINA

☐ Alcoba	☐ Barriada	☐ Calle	☐ Cocinero	☐ Distrito
☐ Altillo	☐ Barrio	☐ Calma	☐ Criada	☐ Domicilio
☐ Arrabal	☐ Butaca	☐ Chimenea	☐ Crianza	☐ Familia
☐ Aparador	☐ Caldera	☐ Cocina	☐ Descanso	☐ Mecedora







SORTEO VIERNES 30 MAYO
TRANSMISIÓN EN VIVO LIVE
JULIACA 12:30 PM
PUNO 01:00 PM

Nombre: .... DNI: ....
Dirección: .... Distrito: ....
Correo electrónico: .... Cel.: .... Telf.: ....

Deposite sus cupones en: PUNO: Jr. Lima N° 216 3er piso Parque Pino.
JULIACA: Jirón Jáuregui N° 289 2do piso 203.

"SOLO ENTRARÁN AL SORTEO LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS" LAS BASES AQUÍ: diariosinfronteras.com.pe/basespupisinfronteras

Sin Fronteras
Tu diario regional

PUNO www.diariosinfronteras.com.pe @Diario_SF diariosinfronteras

Provincial — LOTE INGRESÓ DE BOLIVIA

Intentaron pasar 12 kg de cocaína hacia el Perú

11



2

Local — AYER SE INICIÓ LA FERIA INTERNACIONAL ALASITAS 2025, CON LOS SUEÑOS EN MINIATURAS

El mundo de las fantasías

LA POLICÍA DETUVO A BANDA QUE ASALTABA PARROQUIANOS EBRIOS

FALSOS TAXISTAS

- Al dejar a sus pasajeros, el falso conductor ingresó al domicilio para sustraer una laptop marca Chuwi, dándose a la fuga. Lo chaparon con el botín

- "Los Dinámicos de la Costanera" asediaban a incautos. Cogieron a uno saliendo de una discoteca de la avenida Costanera

9

CENTRO POBLADO LA RINCONADA

MATARON A GOLPES A MINERO EN ASALTO

- Julio Mamani Apaza resultó con fractura en el cráneo, luego lo abandonaron



12